

# MH

MUNDO HOSPITALARIO

UNA PUBLICACIÓN PROPIEDAD  
DE LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS  
MUNICIPALES DE LA CIUDAD  
DE BUENOS AIRES

ISSN: 2469-2077

AÑO XXXI

Nº 216 / NOVIEMBRE 2023



EL SALARIO YA NO SERÁ ALCANZADO POR GANANCIAS

## La AMM, protagonista de este logro histórico

Gracias al trabajo que realizamos los gremios que integramos la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia conquistamos un nuevo derecho: conseguimos que por ley se elimine esta injusta carga sobre los ingresos. Nuestra conducción está convencida de que a través de acciones concretas se puede avanzar en la defensa de los médicos y médicas municipales.

**Con la misma convicción de siempre decimos: el salario no es ganancia**



*Porque sabemos que usted necesita tranquilidad en su trabajo*

*Porque su profesión es algo muy importante en su vida*

*Porque usted nos necesitaba, estamos aquí para respaldarlo*

**Siempre**



**SEGUROS MEDICOS**

Su compañía, su seguridad



con la experiencia y el respaldo de la  
**ASOCIACIÓN DE MÉDICOS  
MUNICIPALES DE LA CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1874. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar

Nº de inscripción en SSN  
0749

Atención al asegurado  
0800-666-8400

Organismo de control  
www.argentina.gob.ar/ssn



**SSN** SUPERINTENDENCIA DE  
SEGUROS DE LA NACIÓN

MH 216 / Noviembre 2023

# Sumario



- Editorial.** El salario no es ganancia es ley / **3**
- Gremiales.** Aumento salarial por encima de la inflación: 116% acumulado / **5**
- Gremiales.** Un triunfo colectivo de los trabajadores. Se promulgó la Ley 27725 / **6**
- Institucionales.** Asamblea General Ordinaria. Se aprobó la memoria y balance / **9**
- Por las filiales.** Hospital Rivadavia / **10**
- Instituto.** Primera Jornada Académica Gremial / **12**
- Residentes.** Reconocimiento a R4 / **14**
- Residentes.** Charla de bienvenida a residentes ingresantes / **15**
- Institucionales.** Jornada de capacitación en Género, Equidad y Diversidad / **16**
- Hospitalarias.** Área Programática del Hospital Pirovano / **18**
- Seguros Médicos.** Historia clínica electrónica / **20**
- Jornada.** Prevención del Riesgo Legal de la Praxis Médica / **21**
- Hospitalarias.** Hospital de Emergencias Psiquiátricas Alvear / **22**
- Hospitalarias.** Vacunación para prevenir la hepatitis, Hospital Fernández / **24**
- Hospitalarias.** Curso de RCP en el Hospital Argerich / **25**
- Hospitalarias.** Reimplantes en el Hospital Gutiérrez / **26**
- Humor.** Por Meiji / **27**
- Hospitalarias.** Capacitación en el Hospital Grierson / **28**
- Cultura.** Concurso Literario / **29**
- Jubilados.** Recital de música latinoamericana en la AMM / **29**
- Socios.** Convenio con Intersur Hoteles / **29**
- Jubilados.** Ayuda solidaria a una escuela rural en Salta / **30**
- Cultura.** Merienda cultural en la Casa del Médico Jubilado / **32**
- Cultura.** Encuentro sobre patrimonio cultura hospitalario / **33**
- Cultura.** Lecturas recomendadas / **34**
- Polideportivo.** Día de las Infancias / **35**
- Polideportivo.** Colonia de verano 2024 / **37**
- Polideportivo.** Torneo Interhospitalario de Tenis - Escuela de Tenis Infantil / **38**
- Polideportivo.** Fútbol Femenino / **39**
- Polideportivo.** Temporada de pileta – Por un Polideportivo Inclusivo / **40**

## COMITÉ DE PRESIDENCIA 2022/2026

Presidente: **Dr. Carlos Rojo**  
Vicepresidente: **Dr. Ricardo Solari**  
Secretaria General: **Dra. Silvia Jakimczuk**  
Secretario General Adjunto: **Dr. Adrián Desiderio**  
Secretario de Hacienda: **Dr. Horacio López Alcoba**  
Secretario Gremial: **Dr. Gustavo Noya**  
Secretario Gremial Adjunto: **Dr. Marcelo Struminger**  
Secretaria de Actas y Protesorería: **Dra. Nora Carballal**  
Secretario de Prensa: **Dr. Edgardo Knopoff**  
Secretario de Acción y Seguridad Social: **Dr. Alfredo Currás**  
Secretaria de Educación y Asuntos Universitarios: **Dra. Elena De Matteo**  
Secretaria de Asuntos Sanitarios: **Dra. Gabriela Martínez Rodríguez**  
Secretario de Cultura y Deportes: **Dr. Francisco Pedrouzo**

---

## MUNDO HOSPITALARIO / Edición N° 216 / Noviembre 2023

Publicación propiedad de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires

Editor responsable: **Dr. Carlos Rojo**  
Director: **Dr. Edgardo Knopoff**  
Coordinadora editorial: **Lic. Daniela Visillac**

-----

Entrevistas: **Lic. Nelson Rouco**  
Colaboración: **Juan Peirano**  
Fotografía: **Federico López Claro**  
Corrección: **Prof. Andrea Delfini**  
Diseño gráfico: **Ariana Jenik**  
Edición de imágenes: **Celmira Espeso**  
Secretaría: **Sandra Maison y Teo Maio**

-----

Tirada en papel: 5.500 ejemplares  
Versión digital: [www.medmun.org.ar/categoria/mundo-hospitalario/](http://www.medmun.org.ar/categoria/mundo-hospitalario/)  
Registro de Propiedad Intelectual: en trámite  
ISSN: en trámite  
Redacción: Junín 1440, ciudad de Buenos Aires - CP: C1113AAN, CABA.  
Tel. 011 4806-1011/1012  
E-mail: [mundohospitalario@medicos-municipales.org.ar](mailto:mundohospitalario@medicos-municipales.org.ar)  
Web: [www.medmun.org.ar](http://www.medmun.org.ar)  
Impreso en Magnic Gráfica SA, Echauri 1785, CABA (1437)

---

## ASOCIACIÓN DE MÉDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Personería Gremial N° 1450

- **Sede Central:** Junín 1440, CP: C1113AAN, CABA / Tel. (011) 4806-1011/1012  
E-mail: [asociacion@medicos-municipales.org.ar](mailto:asociacion@medicos-municipales.org.ar) - [www.medmun.org.ar](http://www.medmun.org.ar)  
- **Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud:** Marcelo T. de Alvear 1422, CP: C1060AAB, CABA / Tel.: 011 4813-0604/ 0490  
E-mail: [cursos@idhs.org.ar](mailto:cursos@idhs.org.ar) - [www.idhs.org.ar](http://www.idhs.org.ar)  
- **Seguros Médicos:** Viamonte 1674, CP: 1055ABF / Tel.: 011 45811-3228/3510  
E-mail: [info@segurosmedicos.com.ar](mailto:info@segurosmedicos.com.ar) - [www.segurosmedicos.com.ar](http://www.segurosmedicos.com.ar)  
- **Complejo Polideportivo:** Balbastro 3250, CP: C1406IDL, CABA / Tel. 011 4611-4188 - E-mail: [polideportivo@medicos-municipales.org.ar](mailto:polideportivo@medicos-municipales.org.ar)  
- **Casa del Médico Jubilado:** Pacheco de Melo 2034, CP: C1113AAN, CABA  
Tel. 011 4805-8075 - E-mail: [jubilados@medicos-municipales.org.ar](mailto:jubilados@medicos-municipales.org.ar)

RESULTADO DE LA UNIÓN GREMIAL

# El salario no es ganancia es LEY



La remuneración es la contraprestación que debe percibir el trabajador como consecuencia de su trabajo. El término va asociado al del salario, es decir, al pago que se le ofrece a un individuo por parte de su empleador. Del otro lado de la ecuación, está la ganancia que es el resultado positivo de la actividad comercial y que se alcanza en gran medida gracias al aporte de la mano de obra.

En la Argentina, la **participación de los trabajadores en las ganancias** de las empresas constituye un derecho consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional desde la reforma de 1957. Existen diferentes iniciativas en esta materia, entre las que podríamos encuadrar al Sistema de Atención Médica Organizada (SAMO) cuyo objetivo es que el dinero recaudado por los hospitales públicos por cada atención realizada hacia pacientes con obra social o pre-paga se distribuya para la inversión/mantenimiento y una porción se destine a pagar un plus a los trabajadores de la salud.

**En septiembre, los trabajadores en general y los gremios unidos en la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia fuimos protagonistas de la conquista de un nuevo derecho laboral: la eliminación del impuesto a las ganancias**

### Un nuevo derecho laboral

En septiembre, los trabajadores en general y los gremios unidos en la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia fuimos protagonistas de la **conquista de un nuevo derecho laboral**. Una ley votada por ambas cámaras eliminó el impuesto a las ganancias para los trabajadores. Para quienes siempre reclamamos y luchamos por esto, contar con una norma que perdurará en el tiempo **es un logro histórico** que pone fin a una injusta situación. A partir de 2024 solo pagarán ganancias quienes tengan ingresos superiores a quince Salarios Mínimos, Vitales y Móviles. Con esta modificación, estarían alcanzadas por este gravamen únicamente noventa mil personas.

En este contexto inflacionario, la lucha por el aumento salarial se vuelve muy compleja y requiere de un trabajo constante de nuestros dirigentes. Sin duda, **los trabajadores sindicalizados** que cuentan con una relación de dependencia que los ampare y están encuadrados en instancias de negociación salarial son quienes logramos defender mejor nuestras remuneraciones. En contraposición, aquellos que no tienen espacios institucionalizados como los trabajadores *en negro* o los llamados *independientes*, han visto degradar sus honorarios. No nos olvidemos de los precarizados ni de los desocupados que viven situaciones de extrema vulnerabilidad. No todos los sindicatos médicos lograron las mismas conquistas ni consiguieron que se respete el derecho de los profesionales de la salud. La AMM tuvo el **poder y la convicción** para hacerlo.

### El rol de los sindicatos

Desde sus más antiguos orígenes -a finales del siglo XIX- los sindicatos tuvieron entre sus objetivos: mejora de condiciones laborales, sociales y económicas de los trabajadores frente a sus empleadores y en algunos casos frente a la clase política cuando mediante sus leyes, avasalla derechos.

Las primeras banderas del movimiento sindical fueron la reducción de las jornadas, el descanso dominical, la prohibición del trabajo infantil, la lucha contra el hacinamiento, la exigencia de condiciones mínimas de seguridad y de remuneraciones dignas. Fue la fuerza de la unión lo que posibilitó modificar esas realidades, que hoy resultan naturales, pero que son el resultado de la lucha solidaria de los gremios, una lucha que implicó represión, persecución y hasta pérdida de vidas. **Los derechos laborales no vienen dados, se ganan, se pelean, se conquistan.**

La sindicalización, entendida como la unión de los trabajadores con fines y objetivos comunes, fue y sigue siendo la mejor herramienta para **modificar y mejorar la situación de los trabajadores**. La lucha solitaria, egoísta, aislada está destinada al fracaso. Como contra-

partida, desde la AMM proponemos la construcción de un **colectivo médico** para la defensa de los derechos laborales y la salud pública.

Para un trabajador, la posibilidad de mejorar su calidad de vida y la de su familia depende de sus ingresos. La eliminación del impuesto a las ganancias implicará un alivio para muchos de nuestros colegas, y una mejora salarial.

La presión que logramos desde la Mesa Sindical, el debate conjunto, la puesta en común de necesidades, la solidaridad y la capacidad de unirnos en torno a objetivos claros y precisos nos permitió **ser parte activa de una ley** que recoge muchos de los puntos que elaboramos desde este grupo.

El poder de la organización gremial está sujeta en parte a que podamos entender que los problemas nos afectan a todos y que la **solución es conjunta y solidaria**. Nuestra conducción está convencida de que a través de acciones concretas se puede avanzar en la **defensa de los médicos y médicas municipales**. Dejamos atrás las excusas de otras épocas amparadas en falsos argumentos como “no podemos hacer nada porque es un tema nacional” y lejos de esa resignación, logramos ser protagonistas de este cambio trascendental.

**Con la misma convicción de siempre decimos: el salario no es ganancia. ¡Gracias por acompañarnos en esta lucha!**

**La presión que logramos, el debate conjunto, la puesta en común de necesidades, la solidaridad y la capacidad de unirnos en torno a objetivos claros nos permitió ser parte activa de una ley que recoge muchos de los puntos que elaboramos desde la Mesa Sindical**

ENERO-OCTUBRE 2023

# Aumento salarial por encima de la inflación: 116% acumulado

Durante 2022 obtuvimos un aumento salarial casi de seis puntos por encima de la inflación (IPCBA). Hasta octubre de este año, hemos negociado un incremento que volvería a superarla, según las previsiones



Los aumentos salariales de cada año se establecen sobre la base de los sueldos **vigentes al cierre de la paritaria del año anterior**. En este sentido, es importante recordar que el cierre de la paritaria 2022 fue de un aumento general de 99% (en contraposición a la inflación anual por IPCBA que llegó al 93,4%) con lo que quedaron establecidos los salarios en las distintas categorías PS-MS, residencias y suplencias de guardia, al **31 de diciembre de 2022**.

El cálculo de la inflación mensual se proyecta sobre la del mes anterior, mientras que los aumentos salariales se suman a los del mes precedente. En vista de esa diferencia de cálculo y para poder equilibrar el método del conteo de la inflación con el del aumento salarial, es que establecimos que todos los incrementos que se obtienen desde abril hasta la actualidad **fueran superiores a los de la inflación de cada mes (ver tabla 1)**.

### Aumento enero/octubre

Por medio de este procedimiento es que logramos que el **aumento acumulado a octubre sea de un 116%**, cuando la inflación acumulada para ese mes (según las evaluaciones hechas a la actualidad) rondaría por debajo de esa cifra.

La expectativa es volver a lograr, al igual que en 2022, un cierre salarial anual que supere a la inflación. Para que cualquier afiliado pueda calcular la incidencia en su salario del aumento obtenido a octubre, solo debe tomar el salario al 31 de diciembre de 2022 y multiplicarlo por dos. Por lo tanto, los aumentos obtenidos en cada uno de los meses de este año fueron establecidos sobre la base de ese cálculo (ver tabla 2).

Con esto alcanzamos un aumento acumulado **a septiembre del 98% y a octubre del 116%**.

**Tabla 1. COMPARACIÓN AUMENTO SALARIAL / INFLACIÓN**

Abril - octubre 2023

Mes	Aumento salarial	Inflación IPCBA
Abril	10%	7,80%
Mayo	8%	7,50%
Junio	17%	7,10%
Julio	10%	7,30%
Agosto	15%	10,80%
Septiembre	23%	12%
Octubre	18%	(sin datos)

**Tabla 2. AUMENTO SALARIAL ACUMULADO**

Enero - octubre 2023

Enero	6%
Febrero	5%
Marzo	4%
Abril	10%
Mayo	8%
Junio	17%
Julio	10%
Agosto	15%
Septiembre	23%
Octubre	18%

**Total acumulado: 116%**



**Marcha al Congreso de la Nación.** La AMM se movilizó en apoyo a la aprobación de la ley que eliminó el impuesto a las ganancias

## SE PROMULGÓ LA LEY 27725

# Un triunfo colectivo de los trabajadores

Los trabajadores ya no pagaremos impuesto a las ganancias. Siempre hemos sostenido que no son los médicos ni médicas municipales quienes debían pagar este tributo. Con ese objetivo integramos la Mesa Sindical el Salario No Es Ganancia y participamos activamente en reuniones, debates y movilizaciones

**F**inalmente, y luego de la lucha que desde hace meses llevamos adelante más de sesenta gremios que integramos la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia, ambas cámaras aprobaron la ley que **elimina el impuesto a las ganancias** para los trabajadores y que retoma muchos de los puntos elaborados y propuestos por este grupo.

La Ley 27725 que se sancionó el 28 de septiembre fue promulgada el 6 de octubre con la publicación del Decreto 508/2023 en el Boletín Oficial. La norma que regirá a partir de enero de 2024 eleva el piso del mínimo imponible al equivalente a quince salarios mínimos (hoy, cerca de dos millones de pesos) y suprime la cuarta categoría de ganancias que son las obtenidas por el trabajo personal.

El apoyo de los gremios a esta iniciativa no fue solo formal, sino que se acompañó con **muchos aportes plurisindicales**, que se vieron reflejados en el texto finalmente votado. Por otra parte, tanto en la marcha del 11 de septiembre como en la del 19 al Ministerio de Economía y el Congreso Nacional, respectivamente, las organizaciones dijimos presentes: “Para que nuestra prédica constante se transforme en ley y perdure en el tiempo”, señala un comunicado de la Mesa Sindical. Sobre la creación de este colectivo Rubén Ruíz, secretario General de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines, opina: “En el último año el **dato relevante fue la constitución de la Mesa Sindical** que llevó

## GREMIALES

adelante una pelea a veces silenciosa, a veces más pública. Había que formular conceptos claros, precisos aunque fueran polémicos para que todo el mundo recordara que las ganancias no están adentro del salario de ningún trabajador, están en la plusvalía, en las utilidades de las empresas”.

Alberto Lamas, delegado de la Asociación Bancaria, sostiene: “Desde La Bancaria hemos venido luchando por este tema desde hace muchos años. Logramos que el proyecto de nuestro secretario General, Sergio Palazzo, fuera acompañado de manera solidaria por el resto de los diputados sindicales y lo impulsamos ante el Ministerio de Economía que lo tomó como base. Este logro **lo hemos conseguido en conjunto**, entre los diversos sindicatos, y ha costado mucho, pero mucho esfuerzo. Es tiempo de celebrar y de festejar”.

El Ing. Gustavo Carnevale, secretario General APJ Televisión Pública, nos hizo llegar su opinión: “Las marchas **son un hito en el movimiento obrero** que marcará a fuego nuestra lucha. Tenemos la convicción de que participamos de una Mesa Sindical que luchó, la peleó, no bajó los brazos y no claudicó al reclamo. Los trabajadores/as empezaron a creer que era el momento exacto para **darle el golpe final a la confiscación de nuestros salarios**. Los compañeros/as de la mesa ya son partes de nuestras vidas, amigos/as de las luchas que sirven, que se hacen con la convicción de la verdad”.

### Nuestra postura

Desde la AMM, siempre hemos fundamentado que no son los **médicos ni médicas municipales** quienes debían pagar este tributo que, por el contrario, debe ser sostenido por quienes efectivamente generan ganancias o utilidades, y no por los que ponen en juego su fuerza de trabajo, ya sea para sustentar la producción y la economía del país, como así también para **cuidar la salud de la población y defender la salud pública**, tal cual hacen diariamente los y las profesionales de salud. Esta norma representa un acto de justicia para quienes vivimos de nuestro salario y no obtenemos ganancia por aportar nuestra tarea y nuestras capacidades. Desde la AMM fuimos parte de este triunfo.

“La AMM ha participado regularmente de las reuniones y ha acercado al debate sus posturas y **las particularidades de las tareas** que realizamos. Estuvimos presentes en encuentros con la AFIP y con el Ministerio de Economía de la Nación de los que **surgieron propuestas**, muchas fueron retomadas por el proyecto que finalmente se votó. La promesa que realizamos en campaña hoy la convertimos en realidad con el único objetivo de mejorar el salario de los socios y socias”, aporta otro de los escritos de nuestra asociación.



Unidad gremial. Dirigentes de la AMM junto a representantes gremiales de otros sindicatos de los hospitales públicos de la CABA



**“La eliminación del impuesto a las ganancias no es solo una cuestión salarial sino también de salud pública porque defender nuestros derechos es defender la salud de la población”**

**Dr. Carlos Rojo**



**Marchas del 11 y 19 de septiembre.** Nos movilizamos para validar con nuestra presencia el trabajo de la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia

**“Estamos convencidos de que la eliminación del impuesto a las ganancias es un logro colectivo que pone justicia sobre una carga regresiva que impactaba muy negativamente en los salarios”**

#### **Médicos municipales en marcha**

La AMM participó de la marcha del 11 de septiembre convocada por la Mesa Sindical en apoyo a la iniciativa del Ministerio de Economía para eliminar el impuesto a las ganancias de los salarios de los trabajadores y participó, especialmente invitada, con **presencia de sus dirigentes en el escenario** desde donde se hizo el anuncio formal. Ese día el ministro de Economía de la Nación, Dr. Sergio Massa, dio a conocer una serie de medidas en materia del tributo a las ganancias.

El 19 de septiembre, también fuimos parte de la convocatoria frente al Congreso de la Nación para apoyar la sanción de la ley. Cientos de afiliados y afiliados junto a miembros de los Comités de Presidencia y Ejecutivo dijimos presente. En esa ocasión, nuestro presidente, Dr. Carlos Rojo, expresó: “Quiero agradecerles a todos los médicos y profesionales de la salud que han venido a acompañarnos hoy. En este día trascendental se aprobará la eliminación del impuesto a las ganancias, y **no es solo una cuestión salarial sino también de salud pública**, porque defender nuestros derechos es defender la salud pública”.

#### **BREVE CRÓNICA DE NUESTRA LUCHA**

- **Participamos** en la creación del proyecto de la Ley 27718 que exime de ganancias a todas las guardias.
- **Nos sumamos** a la Mesa Sindical El Salario no es Ganancia para seguir avanzando en este tema. Participamos de reuniones en la AFIP y el Ministerio de Economía. Acercamos nuestras necesidades y las particularidades de nuestra tarea.
- **Logramos** que un dictamen del Ministerio de Economía que dispuso una serie de exenciones al impuesto a las ganancias, incluyera los siguientes ítems: función crítica, suplemento por conducción, extensión horaria y recertificación por especialidad.
- **Trabajamos** para verificar que la Ley 27718 se aplique. En la mayoría de los casos no registramos inconvenientes pero cuando los hubo, asesoramos y acompañamos a nuestros y nuestras socias.
- **Iniciamos** una minuciosa tarea caso por caso, para comprobar que el GCBA respete las exenciones de la Subsecretaría de Ingresos Públicos.
- **Conseguimos** que a las exenciones ya determinadas para guardias y suplencias de guardia (Ley 27718), se agreguen las siguientes suplencias: comunes, trasplantes de órganos, Área de Urgencias (plus de guardia). Además los suplementos: especial Área de Urgencias (Guardias Sab-Dom-Fer), función crítica de guardia y pediatra nocturno.
- **Participamos** de la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia y del proyecto que finalmente se convirtió en ley.
- **Nos movilizamos** el 11 y 19 de septiembre para validar con nuestra presencia el apoyo a la ley.
- **Seguimos** discutiendo algunas exenciones que aún están pendientes.



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

# “El acompañamiento y el apoyo de todos nos fortalece”

Más de seiscientos socios aprobaron por amplia mayoría el balance y memoria, la actuación del Comité Ejecutivo y la compra de un nuevo edificio. La votación se desarrolló el 31 de agosto en nuestro Polideportivo

Más de seiscientos socios participaron de la Asamblea General Ordinaria que se desarrolló el 31 de agosto en nuestro Polideportivo y **aprobaron por amplia mayoría** el balance, memoria, actuación del Comité Ejecutivo y la compra de un nuevo edificio.

### ¿Qué se votó?

En primera instancia, se votó el balance general, la memoria y la actuación del Comité Ejecutivo durante el periodo del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023. El socio Héctor Peralta mocionó a favor de aprobarlos y sostuvo: “Al haber tenido en todas las filiales la posibilidad de analizar la memoria y el balance, propongo su aprobación”. Finalmente, seiscientos quince socios votaron de forma positiva y solo nueve lo hicieron negativamente.

Luego el presidente de la Asociación de Médicos Municipales, el Dr. Carlos Rojo, puso a consideración la adquisición de un edificio ubicado en la calle Estado de Palestina, ciudad de Buenos Aires. “Este nuevo espacio va a permitir expandir todas las posibilidades para trabajar en investigación, capacitación, deporte y cultura”, expresó Peralta al proponer se ratificó la iniciativa. Con seiscientos veintidós votos afirmativos y únicamente dos en contrario, se aceptó de forma contundente la compra del inmueble que redundará en un gran beneficio para todos los afiliados.

Como corolario, el Dr. Carlos Rojo expresó: “El acompañamiento y el apoyo de todos fortalece nuestra gestión y **nos compromete aún más en la lucha** por nuestros derechos laborales y la defensa de la salud pública”.

El poder de convocatoria y la participación masiva de los y las dirigentes gremiales así como de los afiliados y afiliadas, se vieron reflejadas en la multitudinaria asamblea, instancia que garantiza las **decisiones democráticas** de nuestro gremio.



Asamblea de la AMM. Integrantes del Comité de Presidencia junto al representante del Ministerio de Trabajo



Filial del Hospital Rivadavia. Se creó en 1994 cuando el hospital pasó de ser nacional a municipal

## HOSPITAL RIVADAVIA

# “Hoy el gremio es muy activo y como dirigente joven estoy muy esperanzado”

El Dr. Fernando Gómez preside la filial. Destaca la importancia de los nuevos logros, la transformación de la AMM y detalla las dificultades que enfrentan en el día a día de la atención

### ¿Cuál es tu balance de este año y medio de gestión?

Es más que positivo sobre todo asociándolo a la gestión a nivel central. En mi caso, como parte de una dirigencia gremial joven, estoy muy esperanzado. Hoy tenemos un gremio muy activo. La secretaría Gremial trabaja 24/7 con mucha presencia y respuesta inmediata a los requerimientos del socio y la socia, el IDHS crece en oferta de cursos, el Polideportivo cada vez está más lindo, la comunicación del gremio mejoró notablemente. Estamos en un año muy importante y creo que viene mucho más y mejor para adelante.

### ¿Cuáles son las principales falencias o dificultades del hospital?

Estamos atravesando un retraso en los procesos concursales, y también hay demoras en adjudicar el cargo al profesional, en llegar a dar el alta. Esto insume mucho tra-

bajo en el día a día. Como presidente y como filial podemos estar en las cosas macro y en las muy locales. Además, estamos preocupados por la falta de recurso humano en algunas especialidades. Seguimos con problemas con las conocidas como *área crítica* (terapia intensiva, unidad coronaria, neonatología), pero hoy se suman otras como clínica médica, pediatría. Hay faltante de postulantes a las residencias y, también, en planta. Asimismo anatomía patológica comienza a tener falencias de recurso humano. Esto nos preocupa mucho.

### ¿Y por qué pensás que se da esta situación?

Tiene que ver con la remuneración, nuestra paritaria que ajusta el ingreso mes a mes da una resultante anual por arriba de la inflación; confiamos en además de mejorar como lo estamos haciendo, lograr revertir esta realidad. Hoy hablar de recomposición salarial en un contexto inflacionario del 120% anual es muy complicado. Damos una pelea constante para no perder salario. La relación de de-

## POR LAS FILIALES

pendencia da otros beneficios, sin embargo los jóvenes a veces optan por un trabajo como monotributistas porque en ciertos casos reciben más dinero en mano pero resignan derechos laborales y sobre todo el valor importante de pertenecer al hospital público.

### ¿Y en qué crees que se modificó la visión del médico/a más joven?

Tenemos que entender qué quieren los médicos y las médicas jóvenes para el futuro, ya que se guían por un paradigma distinto al que tenían los que hoy se están por jubilar y la camada de entre 40 y 50 años que todavía conserva muchos de los mismos valores. Antes de criticar a los colegas jóvenes, tenemos que escucharlos y comprender qué es lo que quieren e intentar transmitirles el principio de la salud pública. Esa es también nuestra obligación como dirigentes, reconciliarlos con el sistema de salud y darles las esperanzas de que podemos mejorarlo.

### ¿Qué repercusiones dejó la pandemia?

Muchas y muy diversas (**ver recuadro Las huellas de...**), hubo una sobrecarga general del equipo de salud con mucho más énfasis en el de salud mental. Están saturados. Durante la pandemia, al limitarse la prestación de salud mental muchos pacientes perdieron el radar de su contención y muchos vienen a buscar medicación y no tienen seguimiento acorde. Todo paciente de salud mental implica una consulta compleja, lleva mucho tiempo y en numerosos casos están judicializados. Eso implica hablar con fiscalías, ver las derivaciones, etc. El trabajo de salud mental hoy está teniendo una presión muy importante, sobre todo por el contexto social y la pospandemia.

### A nivel edilicio ¿cuál es la situación?

Corremos con la suerte de que tenemos en el Hospital Rivadavia una de las obras en auge y más importantes del GCBA: la refuncionalización de los quirófanos del pabellón Cobo, que no tienen nada que envidiar al sistema privado, con todo el equipamiento necesario. Inauguramos la nueva guardia con tecnología de primera generación. Y en una segunda etapa, transformaremos la terapia intermedia e intensiva. Por esto en infraestructura, el Hospital Rivadavia ostenta una realidad favorable, sin embargo sé que otros hospitales no atraviesan la misma situación.

### ¿Cómo funciona el sistema de turnos?

Es un problema. Nosotros siempre buscamos dar la mejor prestación y debemos ser consultados cuando se implementan cambios porque somos los que más sabemos sobre el funcionamiento de los hospitales. Sin embargo, hoy enfrentamos las dificultades que presenta el 147. Es una medida tomada por el Ministerio de Salud de la ciudad que no está dando resultado. El paciente acude a la guardia y cuando quiere buscar un turno a través del 147 se pierde, yo digo que es como el triángulo de Las Bermudas: en lugar de seguir su atención en el hospital que lo recibió termina en otro, de otro barrio, y por ahí ni siquiera consigue un turno. Los pacientes se angustian porque no pueden acceder al sistema. Sin duda, la incorporación de



**Dr. Fernando Gómez:** “Estamos orgullosos de formar parte de este sistema de salud pública”

esta herramienta no ha sido favorable. Doy solo un ejemplo, entre muchos otros, el paciente de oncología no puede llamar por teléfono y pedir un turno; llega probablemente derivado de otras especialidades y en caso de que necesite un turno espontáneo debe poder continuar con su línea de tratamiento. No puede atenderse y luego sacar su turno por el 147. Necesita una contención distinta, y nosotros debemos y queremos dársela.

### “Orgullosos de la salud pública”

“Estamos orgullosos de formar parte de este sistema de salud pública. Y ese es el lema de nuestro gremio, que se renovó, salió a la calle; hoy estamos con logros muy importantes y los socios y socias lo ven y reconocen”, enfatiza el Dr. Fernando Gómez.

### Las huellas de la pandemia

“Los derechos laborales y las condiciones de trabajo estuvieron relegadas durante la pandemia. Fue una etapa muy difícil, de mucho agotamiento entre colegas, que ya es crónico. Se refuncionalizaron todos los servicios y tuvimos mucho trabajo, sobre todo de acompañamiento y de contención”, explica el presidente de la filial Rivadavia.

### COMISIÓN DIRECTIVA

**Presidente:** Dr. Fernando Gómez

**Secretaria:** Dra. María Fernández Del Palacio

**Vocales:** Dra. Alicia Dos Santos, Dr. Jorge Schiaffi, Dr. Anibal Solari, Dra. Liliana Saraceni, Dr. Nelson Solari, Dr. Patricio Giménez Ruiz, Dra. Andrea Levaggi, Dr. Juan Tenconi, Dr. Benjamín De La Vega, Dr. Edgardo Radice, Dra. María Jimena Medel.



Aula Magna de la Facultad de Medicina. Más de trescientos profesionales y estudiantes participaron de la jornada

## EXITOSA INICIATIVA

# Cómo pensar la profesión con un enfoque académico y gremial

Organizada por el Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud, se desarrolló el 23 de agosto en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, la primera edición de una jornada destinada a reflexionar con un enfoque integral sobre la profesión y el trabajo médico

El Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud organizó su **Primera Jornada Académico-Gremial** en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la UBA. Con la participación de más de trescientos médicos, médicas y estudiantes de medicina, el evento se llevó a cabo el 23 de agosto y se instaló como un ámbito de reflexión e intercambio.

La apertura estuvo a cargo de nuestra secretaria de Educación y Asuntos Universitarios, Dra. Elena De Matteo, quien dio la bienvenida: “Compartir **temas y debates que hacen a nuestra realidad hospitalaria** cotidiana es nuestro objetivo, y por ello establecimos un programa de lujo”. Luego, agradeció al decano, Dr. Ignacio Brusco; a la vicedecana, Dra. Claudia Negri; y al Comité de Presidencia de la AMM, en especial al Dr. Carlos Rojo. Asimismo, destacó la colaboración de los Dres. Walter De Bonnis, Anibal Sarotto, Alicia Selener y Andrea Lucca.

### Un programa de lujo

La primera expositora, la Dra. Ángela Gentile, jefa de Promoción y Protección de la Salud del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, se refirió a la temática del

**riesgo epidemiológico del personal de salud.** Propuso: “Tenemos que cuidarnos entre todos con una mirada solidaria. La reglamentación de la nueva Ley de Vacunación, que fue aprobada a fines de la pandemia al igual que el Calendario Nacional de Vacunación, que es uno de los mejores de América Latina, marcan las vacunas del personal de salud. Siempre tuvimos clara la importancia de proteger y protegernos”.

El Mg. Martín Mazzoglio y Nabar, jefe de Urgencias del Hospital de Emergencias Psiquiátricas Alvear, presentó una propuesta de abordaje de emergencia psiquiátrica en la CABA. “Venimos trabajando con la coordinación de la Subcomisión de Salud Mental de la AMM, y creemos que debe darse desde el lado de la multidisciplina. En muchos hospitales ya se hace **un enfoque de las patologías mentales con equipos** de psiquiatras, licenciados en psicología, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, médicos terapeutas, clínicos y otras profesiones”.

Acerca del problema tan vigente de la violencia contra los médicos expuso nuestro abogado Vadim Mischanchuk. “Las agresiones contra los médicos son una rea-

lidad. Tenemos que buscar herramientas para que el **equipo de salud enfrente esas situaciones**, que sin duda tienen que ver con el manejo de la comunicación ya que los disparadores son muchos. La sociedad está violenta por donde la miremos”.

El cuarto orador fue Alejandro Blumenfeld, jefe del Cesac 48 del Hospital Piñero, que habló sobre la salud pública en la CABA con una mirada desde el territorio. “El presupuesto para el sector salud de la ciudad es un sexto del total, antes era aún más. Sin embargo, existen desigualdades y el sur vive una realidad mucho más difícil que el norte”. El eje de su charla fue la **crisis de accesibilidad al sistema**, en parte por el otorgamiento de turnos desde el 147, y la diferencia entre “el imaginario impuesto y la realidad efectiva”. A continuación, el Dr. Ignacio Brusco presentó el tema *Burn out: fuerza o tensión que deforma los cuerpos*. “El estrés genera una cantidad de patologías problemáticas: rechazo, enojo, aislamiento social, angustia, depresión, agotamiento, insomnio, irritabilidad, falta de concentración u otros **problemas de salud** profundizados por los anteriores. El síndrome de *burn out* no es un tema menor, es una patología que puede afectar nuestro sistema emocional, afectivo o cognitivo”.

Nuestro secretario Gremial, el Dr. Gustavo Noya, habló sobre el trabajo de la Mesa Sindical El Salario No es Ganancia. “Nos planteamos varios objetivos. Entre ellos, que la Ley 27718 se pueda implementar y empezar a discutir una nueva legislación para el impuesto a las ganancias. Tuvimos que *pelear* con el Ministerio de Economía, con la Secretaría de Ingresos Públicos, con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es un **gran trabajo** desarrollado por cada uno de los integrantes de este espacio, que nos permite seguir avanzando para dejar de lado un tributo que es muy injusto para las y los trabajadores”.

#### “La AMM defiende la salud y educación pública”

Finalmente, el Dr. Ricardo Solari, cerró la jornada: “En primer lugar quiero resaltar la iniciativa de nuestro IDHS, como parte de la Asociación de Médicos Municipales, para realizar este exitoso encuentro. Realmente hoy escuchamos exposiciones brillantes que abrieron un interesante abanico, porque hemos hablado de ciencia, de salud mental, de salud pública, del salario de los médicos y de la lucha del gremio. Quiero agradecerle al Dr. Brusco que nos haya abierto las puertas de la facultad”.

Por otra parte, el Dr. Solari expresó el apoyo de la AMM a la universidad pública y gratuita. Enfatizó sobre su trascendental valor: “Enorme es el aporte que hace y ha hecho a la **salud pública, a la población, a la ciencia y la tecnología**. Desde la AMM tenemos clarísimo donde estamos parados. Vamos a defender a la universidad y al hospital público de acceso universal, equitativo y gratuito. Lo vamos a defender como nunca, porque así defendemos también a nuestros pacientes”.



**Trabajo de equipo.** El plantel del IDHS junto a los Dres. Ricardo Solari y Elena De Matteo

**“Vamos a defender a la universidad y al hospital público de acceso universal, equitativo y gratuito. Lo vamos a defender como nunca, porque así defendemos a nuestros pacientes”**

## RECONOCIMIENTO A R4

# “Los residentes son parte fundamental del hospital público”

Lo expresaron los dirigentes de la AMM en el acto en que se homenajeó a quienes egresan de la residencia. Participaron también de la celebración los R1, R2, R3, jefes e instructores. El encuentro fue organizado por la Comisión de Residentes



Acto de reconocimiento a R4. Integrantes de la Comisión de Residentes junto a dirigentes de la AMM

Por segundo año consecutivo, se realizó el acto de reconocimiento a los residentes de cuarto año. El objetivo de este encuentro es homenajear y reconocer a quienes eligieron el sistema público de salud para formarse en su especialidad y agradecerles por todos estos años durante los cuales han sido parte del equipo de salud, se han **comprometido y defendido el sistema sanitario**. El encuentro se desarrolló el 26 de agosto en nuestro Complejo Polideportivo. Asistieron, además, R1, R2, R3, jefes e instructores de residentes, que celebraron con sus compañeros.

Los médicos que han concluido su etapa de formación fueron claves en la pandemia. Así lo destaca el Dr. Juan Skerl, coordinador de la Comisión de Residentes de la AMM: “Estuvieron codo a codo con todos los profesionales y eso es muy valorable. El rol que cumplieron los residentes **durante la pandemia fue muy importante** para sobrellevar las exigencias de aquel momento”.

### Reconocimiento a los R4

Cada R4 recibió una medalla y un diploma. Por el Comité de Presidencia estuvieron presentes el Dr. Gustavo Noya y el Dr. Marcelo Struminger, secretarios Gremial y Gremial Adjunto, respectivamente. Ambos dirigentes destacaron **el trabajo y la entrega** que los jóvenes colegas realizaron durante su etapa formativa y coincidieron en señalar que lo mejor que le podría pasar al sistema hospitalario es que permanezcan y contarlos entre los colegas de planta. También, asistió el Dr. Alfredo Currás, secretario de Acción y Seguridad Social.

### Una fiesta de despedida

Concluido el acto, los presentes compartieron un *lunch*, juegos y disfrutaron de un espectáculo de *stand up*. Se organizó un improvisado torneo interhospitalario de metegol del que se consagró campeón el Hospital Vélez Sarsfield y segundo, el Piñero. “Desde la Comisión de Residentes no solo trabajamos en el área gremial, capacitación y la lucha por nuevos derechos, sino que también impulsamos actividades sociales y recreativas. En muchas de ellas, integramos a los residentes con los médicos y médicas de planta. Creemos que **el compañerismo es determinante** también para el desarrollo profesional, y este tipo de iniciativas lo fomentan y potencian”, suma el Dr. Pablo Nigro de la Comisión de Residentes de la AMM.

## ENCUENTRO EN LA AMM

# Bienvenida a los nuevos residentes

Por primera vez en la historia de la AMM, se organizó una charla introductoria a temas institucionales, gremiales, legales y relacionados a la Ley de Residentes. Los médicos ingresantes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas y conocer mejor a nuestro gremio

**P**or primera vez en la historia de nuestro gremio, desde la AMM organizamos una **charla de bienvenida a los residentes de primer año**. Más de ciento cincuenta

médicos ingresantes a los hospitales de la ciudad colmaron el auditorio de Junín 1440.

El encuentro se desarrolló el 30 de agosto y se abordaron temas vinculados a **aspectos institucionales, legales, gremiales y relacionados a la Ley de Residentes** vigente en la CABA.

El abogado de la AMM, Dr. Vadim Mischan-chuk, introdujo a los jóvenes colegas a las cuestiones vinculadas a las diferentes responsabilidades, actividades y alcances de la tarea que llevarán adelante desde la residencia. Juan Skerl, a cargo de la coordinación de la Comisión de Residentes, explica: “Organizamos esta charla unos días antes de que ellos ingresaran como residentes. El fin era que puedan conocer diferentes aspectos jurídicos y **contar con herramientas** para evitar algunos problemas que hemos tenido nosotros por desconocimiento. Se les habló de historia clínica, consentimiento informado, entre otros temas”.

## “Desde la AMM los defenderemos”

Esta iniciativa se repetirá el año próximo. “Los residentes ingresantes demostraron mucho interés y entusiasmo. Hicieron numerosas preguntas durante el encuentro y pudieron conocer mejor a nuestro gremio, que **los defenderá y acompañará durante toda la residencia**, y luego, cuando muchos de ellos se incorporen como médicos de planta y guardia y sigan siendo parte de nuestros hospitales”, señalaron los dirigentes de la AMM.



**Charla de bienvenida.** Más de ciento cincuenta médicos ingresantes a la residencia se dieron cita en Junín 1440

## IMPORTANTE LOGRO GREMIAL R3, R4, residentes de posbásicas y jefes e instructores podrán realizar suplencias de guardia extras

Con el fin de posibilitar un mayor acercamiento de los médicos en formación a la práctica profesional, la AMM acordó en el Acta Paritaria 11/23 extender la posibilidad de que médicos R3, R4, residentes de posbásicas y jefes e instructores de residentes realicen suplencias de guardia de forma voluntaria. Podrán hacer una guardia semanal adicional de 24 horas a las que ya contempla el Sistema de Residencias, que serán abonadas como suplencias de guardia sin que esto implique incompatibilidad con el plus por dedicación exclusiva que perciben los residentes. Excepto para los R3, esta disposición abarca a todas las especialidades.

En caso de los R3 alcanza: Anestesiología, Cardiología, Cirugía, Clínica Médica, Diagnóstico por Imágenes, Neonatología, Nefrología, Obstetricia / Tocoginecología, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología, Unidad de Terapia Intensiva de adultos y pediátrica.

## Desde la AMM, defendemos a los residentes durante toda su formación

## UN DEBATE NECESARIO

# La lucha por la igualdad de género: un compromiso de gestión

La Comisión de Género, Equidad y Diversidad organizó una jornada de concientización en el auditorio de la AMM. Entre otros temas, se debatió sobre la realidad de la mujer/médica en el sistema de salud



**Un debate enriquecedor.** Disertantes, integrantes de la Comisión de Género y autoridades de la AMM

Cuando la actual dirigencia de la AMM asumió la conducción de los destinos de la entidad, dio cumplimiento a uno de sus compromisos de campaña: **la creación de la Secretaría de Género, Equidad y Diversidad** que se votará en las próximas elecciones. Para recorrer el camino hasta ese momento, se creó una comisión que aborda la temática. El miércoles 13 de septiembre este grupo de trabajo organizó una jornada de concientización.

Más de cien asistentes se dieron cita en el auditorio de Junín 1440. La apertura del encuentro estuvo a cargo de nuestro secretario Gremial Adjunto, el Dr. Marcelo Struminger: “Desde nuestra Secretaría Gremial, a cargo del Dr. Gustavo Noya, se decidió constituir la comisión de forma tal que ya haya todo un desarrollo hecho cuando se conforme la futura secretaria”.

### Ser mujer hoy

Durante la Jornada de Concientización, Equidad y Diversidad, hicieron sus presentaciones cuatro expertas en el tema. La primera de ellas, la Dra. Mariela Solana, doctora en filosofía e investigadora del CONICET, especialista en cambios culturales y profesionales en torno al género y la diversidad, interpeló a las y los presentes: “¿Qué es ser mujer? Es una pregunta difícil de contestar. Antes teníamos una respuesta más biologicista atada al sistema reproductivo. Simone de Beauvoir decía que ser mujer no es sinónimo de un sistema reproductivo, es mucho más. Esta cuarta ola feminista que atravesamos **cuestiona el determinismo biológico**, que implica que las mujeres por tener útero deben ser madres. La intelectual francesa decía *no se nace siendo mujer, se llega a serlo*. Ser mujer es una construcción que se hace con el tiempo, uno va adquiriendo saberes en la casa, en la escuela y se convierte en mujer”.

### Las mujeres en salud

A continuación, expuso la directora y fundadora de Género y Trabajo, Mg. Georgina Sticc. “Desde nuestra organización trabajamos transversalizando el enfoque de género en cualquier tipo de institución”. Luego, invitó a pensar el enfoque de género en las entidades de salud desde distintas dimensiones y destacó: “Partimos de la base de que para nosotras el mundo es desigual, el género es una cuestión de desigualdad. La mayoría de quienes **trabajan en los espacios de salud somos mujeres**, de todas maneras, vemos un techo porque no están en los espacios de decisión. La maternidad es uno de los factores que causan ese techo. Cuando tenemos una licencia por paternidad de dos días y una licencia por maternidad de tres meses lo que sucede es que hay un precon-

## Decidimos constituir la Comisión de Género, Equidad y Diversidad de forma tal que ya haya todo un desarrollo hecho cuando se conforme la futura secretaría

cepto sobre la persona. Nosotras lo llamamos *la potencialidad de la paternidad*. Cuando se entrevista a una mujer en edad reproductiva lo primero que se piensa es *¿cuándo va a quedar embarazada?*”.

### La normativa

Luego, para tratar sobre normativa de las leyes de violencia en el ámbito laboral expuso la Dra. Catalina Galati, abogada en un hospital de la CABA: “Las leyes no sirven si no se conocen, son letra muerta. El Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo habla de comportamientos, prácticas o amenazas de comportamientos o de prácticas, que intenten atentar o **atenten contra la dignidad**, la integridad física, psicológica, económica o simbólica. *¿Qué dice el convenio?* Que se realice una sola vez o varias, una única conducta es violencia; en cambio, la Ley 1225 de la CABA no propone eso. Dice que debe ser sistemático y repetitivo. *¿Cuántas veces tengo que esperar que se me insulte? ¿Cuántas veces me tiene que tocar para que sea violencia laboral?* Además, el convenio trae el paradigma de la subjetividad. No habla de la intención de la otra persona de violentar, sino de la subjetividad de la víctima de como percibió el hecho de violencia”.

El cierre estuvo a cargo de la Dra. María Eugenia Domecq, directora de Cultura Organizacional del Ministerio de Desarrollo Social de la ciudad de Buenos Aires. Se refirió al trabajo realizado por su dependencia: “Armamos la política de lactarios y hoy todos los hospitales tienen uno. También avanzamos en las licencias por paternidad. Los varones pueden tomarse licencia por nacimiento de hijo o hija, quince días más treinta con goce de sueldo y pueden extenderlo a más de ciento veinte sin goce de sueldo. Si bien hay mucho para hacer, hay un camino de logros realizados”.



**Marcelo Struminger:** “La creación de la Secretaría de Género, Equidad y Diversidad fue parte de nuestra plataforma electoral”

### La jornada en YouTube

Invitamos a todos, todas y todes a ver completa la Primera Jornada de Concientización de Género en nuestro canal de YouTube: Asociación de Médicos Municipales. Link de acceso directo: <https://www.youtube.com/watch?v=uPbrzS23-zM&t=5555s>



Escaneando el código QR se accede al video de la jornada

### LA COMISIÓN DE GÉNERO

La Comisión de Género, Equidad y Diversidad de la AMM trabaja con independencia de criterio y está desarrollando su tarea en dos etapas: la primera, focalizada en la consolidación de datos y vínculos con las entidades gubernamentales que toman la temática frente a denuncias. La segunda abarca un trabajo de difusión de los conocimientos adquiridos para llevar las propuestas de cómo actuar frente a las distintas problemáticas e incluirá visitas por todos los hospitales, acompañada del equipo de la Dirección de Cultura Organizacional del Gobierno de la Ciudad. Como coordinadora de la comisión fue designada la Dra. Mariela Rodríguez Ruíz a quien acompaña un destacado equipo de trabajo.

## ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

# “Somos un equipo de trabajo interdisciplinario muy fuerte”

Lo expresa la Dra. Alejandra Semisa, jefa del Área Programática del Hospital Pirovano. Destaca la gran labor que desarrollan en los Cesac y el desafío que implica el abordaje territorial, dadas las características de la población a cargo



**Grupo de Trabajo.** Dr. Juan González, Dras. Karina Iza, Alejandra Semisa, Claudia Rodríguez y Liliana Canal

La Dra. Alejandra Semisa es médica pediatra y jefa del Área Programática del Hospital Pirovano, cuya zona de influencia es la comuna 12 y la 13, que abarcan los barrios de Colegiales, Belgrano, Villa Urquiza, Villa Pueyrredón, Saavedra, Núñez y una porción pequeña de Palermo y Villa Ortúzar. En total son 30 km<sup>2</sup> en donde se ubican los Centros de Salud y Acción Comunitaria 2, 12 y 27 y el Centro Médico Barrial N° 33. La población que se atiende llega a 404.853 habitantes y el 7,5% utiliza exclusivamente la salud pública. “En nuestros Cesac, se asisten personas que concurren tanto de la ciudad como del conurbano. Muchas sin cobertura, pero otras cuentan con ella. Y no todos están necesariamente georreferenciados al área. Estamos muy cerca de las estaciones de trenes, por lo que la gente accede fácilmente a nuestros centros”, señala la profesional.

### Trabajo en equipo

Sobre las especialidades que brindan en los centros de salud la Dra. Semisa detalla: “Ofrecemos pediatría, clínica, tocoginecología, medicina familiar, psiquiatría, psicología, psicopedagogía, trabajo social, nutrición, fonoaudiología, odontología, obstetricia, farmacia, enfermería comunitaria, vacunadores y promotores de salud. Formamos un gran equipo con los tres Cesac y el centro barrial, cada uno con características particulares pero **siempre trabajamos en forma interdisciplinaria**”.

El Área Programática abarca ciento cuarenta escuelas públicas y un número significativo de instituciones privadas, lo que demanda una gran tarea de seguimiento y control en salud. “Tenemos una mirada integral. En las escuelas armamos un consultorio, llevamos balanzas, altímetro, tensiómetros, para realizar un *screening* en los alumnos bajo programa. Es un tamizaje muy útil para la detección de problemas y enfermedades, además, genera un **vínculo fuerte con la comunidad educativa**”, cuenta la Dra. Semisa.

Asimismo, otra de las fortalezas es el desarrollo de talleres comunitarios con gran convocatoria y posibilidad de integración, sobre todo de la población de adultos mayores.

Con respecto a las residencias médicas, la Dra. Semisa destaca: “Somos sede de dos residencias: RIEPS y Medicina General. Y formamos alumnos del Internado Anual Rotatorio de la Facultad de Medicina de la UBA”.

### Amigos de la Lactancia Materna

Dos de los tres Cesac certificaron como Centro Amigo de la Lactancia Materna, uno en 2009 y el otro este año. “Para nosotros fue muy importante porque más allá de fomentar la lactancia, que indiscutiblemente es una acción preventiva, es un proyecto institucional que generó que el equipo de salud tuviera un objetivo en común y se desempe-

## HOSPITALARIAS

ñarían en función de eso. Sinceramente, como jefa de departamento, valoro mucho las jefaturas de los Cesac, el trabajo en salud escolar y el de todos los equipos profesionales. Esta área sin esos profesionales no sería la misma, tienen mucho compromiso”, comenta la médica.

### Cuidar el primer nivel

El vínculo con el hospital es muy importante para poder desarrollar todo el trabajo en los centros de salud, Semisa remarca esa relación: “Contamos con un muy buen vínculo, una Dirección Médica muy accesible al diálogo. Eso es excelente, nos ayuda al seguimiento de los pacientes, por eso es importante cuidar el primer nivel para también cuidar al hospital que es nuestro segundo nivel, porque es el que sostiene cuando el paciente supera nuestro poder de resolución”.

“También trabajamos mucho en postas de salud, directamente con la comunidad. Hacemos testeo de VIH, talleres con actividades educativas de métodos anticonceptivos, de salud sexual en general, enfermedades crónicas no transmisibles, tabaquismo, etc. El objetivo es que la población nos conozca desde otro lado y aquel que no sabía que existía un Cesac, tenga la posibilidad de acceder”, destaca la profesional.

Los desafíos de los equipos de salud marcan los pasos a seguir. La Dra. Semisa detalla cuáles son los objetivos a futuro de su grupo de trabajo: “Disponemos de cuatro equipos territoriales armados por los Cesac referenciados con las escuelas. Intentamos que un equipo se *adueñe* de esa escuela para conocerla. Luego incluimos la vigilancia epidemiológica. Es un desafío muy importante crecer en ese tipo de abordajes. Estamos muy contentos con el trabajo realizado y apostamos al crecimiento. También queremos retomar las Jornadas de Atención Primaria que se vieron frenadas por la pandemia”.



Centro Barrial N° 33



Cesac N° 27



Dra. Alejandra Semisa: “Tenemos una mirada integral”



Cesac N° 12



Cesac N° 2

## El trabajo en la pandemia

“Este año fue de recuperación de espacios, de volver a lo que habitualmente uno hacía, regresamos a los talleres, a la actividad comunitaria. En 2022, había mucha precaución, grupos al aire libre más pequeños, con más acciones de prevención. Este año ya empezamos con una población muy vacunada, mucho más protegida y entrenada. Los colegas trabajaron en forma excelente, cambiando los roles, compartiendo, adaptándose; la verdad, fue una experiencia muy fuerte para todo el equipo de salud”, recuerda Semisa.

## Equipo de trabajo

Jefa del Área Programática: Dra. Alejandra Semisa

Jefes Unidad Cesac: Dra. Liliana Canal (N° 2); Dra. Karina Iza (N° 12); Dr. Juan Pablo González (N° 27)

Jefa de Sección Salud Escolar: Dra. Claudia Rodríguez

ARTÍCULO

# Historia clínica electrónica

Por Vadim Mischanchuk, abogado AMM

Tanto la legislación nacional como la de la ciudad establecen la posibilidad de utilizar las historias clínicas informatizadas siempre y cuando se cumplan determinados requisitos. En este artículo se explican cuáles son y se aclara el valor de la firma digital

**E**n la Argentina desde 2009 y a partir del dictado de la Ley Nacional 26529, ya es posible utilizar **programas de historia clínica electrónica**. Esta norma habilita el registro de los actos médicos mediante un soporte informático en todo nuestro territorio.

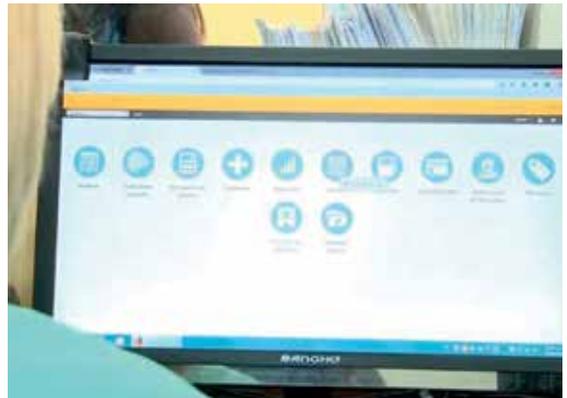
Asimismo, a pesar de que ya era aplicable y se había empezado a utilizar, en 2016 la ciudad de Buenos Aires hizo lo propio y dictó la Ley 5669 en la misma línea. Ambas disposiciones son coincidentes y establecen la posibilidad de utilizar las historias clínicas informatizadas siempre y cuando se cumplan determinados requisitos. Previo a mencionarlos, me parece importante dejar en claro los conceptos generales sobre historia clínica que las dos leyes estipulan. En ese sentido y a los efectos de la ley, se entiende por historia clínica al documento obligatorio, cronológico, foliado y completo en el que conste toda actuación realizada al paciente por profesionales y auxiliares de la salud.

También es importante destacar que, según la normativa, los asientos deben ser suscriptos de **puño y letra por quien los redacta** para identificar quién es responsable con el sello respectivo o aclaración de sus datos personales y función. Se debe dejar constancia por escrito de todos los procesos asistenciales indicados y recibidos, aceptados o rechazados.

## La especificidad de la historia clínica electrónica

Puntualmente y en relación a la historia clínica electrónica, la legislación refiere que puede confeccionarse en soporte magnético siempre que se arbitren todos los medios que aseguren la preservación de su integridad, autenticidad, inalterabilidad, perdurabilidad y recuperabilidad de los datos.

En ese sentido, se establece que a tal fin debe adoptarse el uso de **accesos restringidos con claves de identificación**, medios no reescribibles de almace-



namiento, control de modificación de campos o cualquier otra técnica idónea para asegurar su integridad. Otro de los requisitos es que los datos volcados sean guardados de manera segura para resguardar la intimidad y la confidencialidad.

Cuando se hace referencia a los medios no reescribibles, lo que se establece es que no podemos usar un simple Word en el que se puede escribir y borrar tantas veces como queramos, sino que por el contrario -si bien está habilitada la posibilidad de editar el texto- esto debe hacerse de manera tal que si es necesario modificar algún campo quede también registrado y sea visible de alguna manera. Lo importante es que se pueda llegar a visualizar si esa evolución fue editada.

Con respecto a la firma de las evoluciones, se efectúa a través de la firma digital, es decir mediante una contraseña que nos permite ingresar.

## La firma digital

Según la Ley 25506, se entiende por firma digital al resultado de aplicar a un documento digital un procedimiento matemático que requiere información de **exclusivo conocimiento del firmante y bajo su absoluto control**. La firma digital debe ser susceptible de verificación por terceras partes tal que dicha verificación simultáneamente permita identificar al firmante y detectar cualquier alteración del documento digital posterior a ser suscripto.

A partir de ello, luego de ingresar la contraseña que se le otorga a cada uno de los profesionales empadronados a tal fin en una institución, todo lo que se consigne le será atribuido a esa persona. De allí la recomendación de cerrar siempre la sesión luego de utilizar el sistema, así como también la de no facilitar la clave a otra persona.

Como vemos, con el correr de los años la tecnología se incorpora a la medicina como una herramienta que bien utilizada, nos aporta la posibilidad de mejorar la tarea diaria de quienes en los hospitales, sanatorios, clínicas, consultorios, quirófanos, guardias y ambulancias, hacen cosas maravillosas por la gente.



# XXIV JORNADA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO LEGAL DE LA PRAXIS MÉDICA

9 de noviembre de 2023

Polideportivo AMM

## PROGRAMA

### 08.30 – Acreditación

### 09.15 – Acto de Apertura

**Dr. Carlos Rojo**, presidente de la AMM

**Dr. Ricardo Solari**, presidente de Seguros Médicos SA y vicepresidente de la AMM

---

### JUICIOS POR MALA PRAXIS: IMPACTO Y RESILIENCIA

### 09.30 – Exposición

**Dr. Daniel López Rosetti**, jefe del Servicio de Medicina del Estrés del Hospital Central Municipal de San Isidro, coordinador General de la Sociedad Argentina de Medicina del Estrés

**Coordinador: Dr. Horacio López Alcoba**, vicepresidente de Seguros Médicos SA y secretario de Hacienda de la AMM

### 10.15 – Role play de juicio oral

**Dr. Vadim Mischanchuk**, abogado de la AMM y de Seguros Médicos SA

**Dr. Adrián Gindin**, secretario de Docencia e Investigación del Hospital Durand, profesor Adjunto de Ética de la Facultad de Medicina UBA

**Dr. Fernando Fiszer**, representante del Ministerio Público Fiscal

**Dr. Ignacio Rebaudi Basavilbaso**, juez a cargo del Juzgado Nacional Civil N° 34

**Coordinador: Dr. Adrián Desiderio**, director de Seguros Médicos SA y secretario General Adjunto de la AMM

### 11.00 Café

### 11.20 – Panel de expertos

**Dr. Luis Ignacio Brusco**, decano de la Facultad de Medicina de la UBA

**Dr. Ignacio Rebaudi Basavilbaso**

**Dr. Vadim Mischanchuk**

**Coordinación y conclusiones: Dra. Claudia Negri**, directora de Seguros Médicos SA y vicedecana de la Facultad de Medicina de la UBA

---

### 12.30 a 14.00 – Almuerzo

### 14.00 a 16.00 – Taller y sesión interactiva. Mala praxis: resolución de problemas complejos

**Dr. Juan Carlos Mazzu**. Presentación del libro *Del otro lado del escritorio. Yo médico / Yo paciente*

**Dr. Vadim Mischanchuk**

**Dr. Roberto Keklikian**, profesor titular de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la UBA

**Presidente: Dr. Pablo Sisco**, jefe de División de Cirugía del Hospital Pirovano

**Coordinadores: Dr. Juan Skerl y Dr. Pablo Nigro**, Comisión de Médicos Residentes de AMM

### 16.00 Palabras de cierre

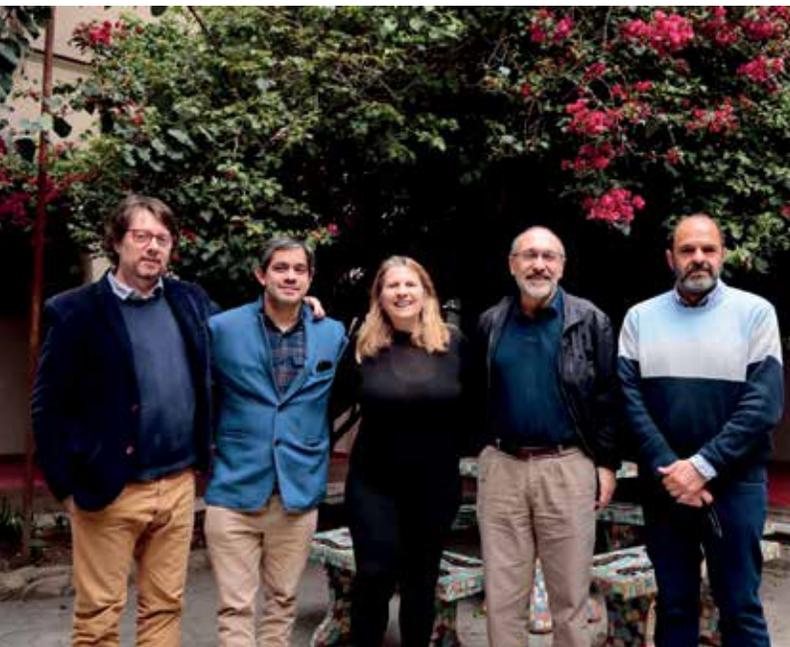
**Dr. Ricardo Solari y Dr. Horacio López Alcoba**

## Informes e inscripción

✉ [eventos@medicos-municipales.org.ar](mailto:eventos@medicos-municipales.org.ar)

# El Alvear, un hospital único en su género

La falta de dispositivos y redes genera serias dificultades para derivar pacientes. Se suma la pérdida de profesionales, el aumento de consultas y su complejidad. Sin embargo, un grupo de profesionales de excelencia atiende y contiene la patología mental



Referentes del Hospital Alvear. Dres. Schraier, Mazzoglio y Nabar, López, Diez y Giordano.

Con el advenimiento de la democracia en 1985, el Hospital Alvear pasó a ser de emergencias psiquiátricas, y aunque las internaciones deberían ser por lapsos breves, la realidad es que **la falta de dispositivos y redes genera serias dificultades** para derivar, como consecuencia la estadía de los pacientes se prolonga. Por otra parte, y como característico de estos tiempos, más del 50% presenta consumo problemático de sustancias asociado a otra patología mental. Sobre esta realidad compleja, hablan los principales referentes del hospital y la filial de la AMM.

El Dr. Martín Mazzoglio y Nabar, jefe de la Guardia, profundiza sobre lo que implicó el cambio de perfil asistencial: “Tenemos la misma planta en la guardia que en 1985 con la transformación paradigmática de tipo de pacientes, y luego en 2010 con la modificación que impuso la Ley de Salud Mental. La posibilidad de dar respuesta de manera eficiente es un verdadero desafío. Finalmente, la respuesta la damos pero la pandemia terminó de ponernos en jaque y nos hizo ver más que nunca la necesidad de reestructurar muchas cosas”. A esto, se suma que en la pospandemia crecieron los problemas de salud mental y se registró una pérdida de profesionales que se van a ejercer al exterior, al interior del país o en el ámbito de la Justicia.

## Un hospital con sello propio

El Hospital Alvear posee características propias. No existen en el mundo muchos ejemplos de instituciones **especializadas en emergencia psiquiátrica**. Su director, el Dr. Sergio Giordano detalla: “Nuestra tarea gira alrededor del servicio de guardia, que es la puerta de entrada al hospital. Allí se toman las decisiones médicas y se orienta al paciente sobre cómo continuar un tratamiento”.

Para contener la demanda, tanto de la ciudad como del AMBA, el hospital dispone de una ambulancia especialmente adaptada. Su interior está recubierto y no cuenta con elementos que puedan dañar a un paciente con patología mental descompensada: “A cargo de la urgencia siempre va un psiquiatra. Ni un paramédico, como en Estados Unidos, ni un generalista como en parte de Europa. En nuestras ambulancias **siempre hay un profesional con doce años de formación**”, aporta Mazzoglio y Nabar, quien además integra la filial de la AMM. La ambulancia pertenece al SAME, que coordina y clasifica los operativos.

Gabriel Schraier, jefe del servicio de Adolescencia, agrega: “La ambulancia tiene demanda las 24 horas del día. Es el único hospital que hace atención psiquiátrica en la vía pública, domicilios, interconsultas, traslados y oficios librados por un juez”.

Según datos confeccionados en el hospital, se estima que pospandemia **se incrementaron 15% las consultas** que llegan a la guardia. Pero lo que creció aún más es la cantidad de prestaciones por paciente, es de-

## HOSPITALARIAS

cir, el número de profesionales que participan en su atención. Todas las evaluaciones que se realizan son interdisciplinarias. El Dr. Miguel Diez, jefe del Departamento de Emergencia y miembro de la filial AMM, suma: “Los oficios se han incrementado de forma notoria, y exigen la intervención de tres profesionales; por ejemplo: psiquiatra, psicólogo y trabajador social, sino no es válido el informe. Son prestaciones obligatorias. Reclamos difíciles de resolver porque la Justicia defiende derechos del paciente pero después no hay entidad que lo pueda abarcar”.

El consumo problemático de sustancias pero también otro tipo de adicciones -por ejemplo a determinadas actividades-, así como las patologías del ánimo llamadas también *trastornos del ánimo* o los pacientes que llegan al hospital con mucha sintomatología, son los casos más frecuentes. “Por las características del hospital, la patología llega en **un momento muy agudo y generalmente muy grave**. Además del desborde del paciente, se produce un desborde en su entorno, que cuando ya no puede contenerlo decide traerlo acá. También, el Estado deriva pacientes que llegan acompañados por fuerza de seguridad”, aclara el Dr. Diez.

“La mayoría de nuestros pacientes son duales, o sea con consumo de sustancias más patología psiquiátrica. Muchas veces la situación se complica, ya que buscan ver de qué forma pueden tener algún tipo de consumo. Se producen transgresiones, conflictos entre ellos, con el personal. Los sistemas son vulnerables por lo general por más que haya consignas policiales. Las familias a veces son aún más complicadas. Como **hay problemas serios con las derivaciones** por falta de dispositivos, las internaciones son de muchos meses y esto es contraproducente para el tratamiento”, enfatiza Gabriel Schraier.

Los profesionales realizan, por otra parte, el seguimiento del paciente: “La guardia no da solo respuesta a lo urgente, también sostiene para no desamarrar y que la persona quede dando vueltas o que se vuelva a complicar el cuadro”, agrega Mazzoglio y Nabar.

Los profesionales se enorgullecen de las posibilidades que brindan a quienes están internados: paseos por el parque del predio junto a familiares, actividades sociales y recreativas. Uno de los objetivos de todos los servicios es que el paciente esté activo. “Tenemos, además, un equipo de consultorios externos de adolescentes, que constituye un aspecto muy importante y de enorme complejidad”, c el Dr. Giordano.

### El personal de salud

El Hospital Alvear cuenta con treinta y seis camas, que **están siempre ocupadas**, y muchas veces se trabaja con camas supernumerarias. En la guardia se atienden un promedio de ciento ochenta prestaciones por día. Por otra parte, desde el sector Farmacia se entrega la medicación: en 2022 fueron más de un millón de comprimidos dispensados.



En total, en el hospital trabajan cerca de ciento veinte personas, que no es suficiente. “La realidad se agrava porque el médico no da solo respuesta a la situación de salud, lo que suma mucha carga extra y a veces desvirtúa el trabajo. Advertimos que en ocasiones hay pacientes que se acercan para buscar comida. Esto implica una reconfiguración, nos autocuestiona, nos genera angustia y nos enfrenta a la enorme vulnerabilidad de nuestros pacientes y nos obliga a pensar **la salud mental desde una visión mucho más amplia**”, coinciden los profesionales.

“No podemos limitar la salud mental a la presencia de psiquiatra, psicólogo, trabajador social. También interviene el clínico, los terapeutas ocupacionales, el psicodiagnóstico. Contamos con un hospital de día, con la farmacia, con Administración y Enfermería que desempeñan un rol central. Y no podemos olvidarnos de nuestra función docente, formamos residentes y concurrentes. Dictamos en grado la materia Salud Mental de la Universidad de Buenos Aires y el internado rotatorio, la carrera de especialista en Psiquiatría. Y los cursos de capacitación del GCBA”, agrega Mazzoglio y Nabar.

“La patología mental hay que atenderla durante toda la vida y por la falta de efectores esto nos complica como un hospital que en realidad es de emergencias psiquiátricas. No únicamente se dificulta la derivación sino, también, la externación porque **no hay dispositivos intermedios alternativos**. Y todo esto nos impide cumplir con las misiones y funciones para las que este hospital fue creado”, expresa Diez.

La Dra. Blanca Graciela López, secretaria de la filial de la AMM, aporta: “Además no tenemos un apoyo asistencial de otras especialidades relacionadas con la salud del paciente. La atención debería ser más integral, necesitaríamos un laboratorio clínico y toxicológico así como equipo de diagnóstico por imágenes. Eso dificulta una atención transversal y el paciente tiene que estar rotando por diferentes lugares para cumplimentar un diagnóstico y tratamiento. Hacemos todo lo que podemos y vamos a seguir haciéndolo, pero también vamos a pedir que se **reconozcan todas estas falencias** que tiene el sistema para con nosotros y para con los pacientes”.



**Dr. Pablo Calzetta.** "La mayoría de las hepatitis son asintomáticas u oligosintomáticas y acá radica la importancia del testeo"

# La vacunación, la clave para prevenir la hepatitis

En la División de Gastroenterología trabajan en conjunto hepatólogos y gastroenterólogos para un abordaje más integral de las enfermedades hepáticas

La Organización Mundial de la Salud sostiene que con políticas de vacunación obligatoria, la hepatitis podría erradicarse para 2030. En nuestro país desde el 1 de junio de 2005, el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación **incorporó la vacuna contra la hepatitis A** al Calendario Nacional de Vacunación para nacidos a partir del 1 de enero de 2004. De este modo, la Argentina es el segundo país, luego de Israel, que tomó esta medida a partir de la cual la circulación viral disminuyó drásticamente y se dejó atrás un brote de 43.000 casos.

Unos años más tarde, en 2012, se creó el Programa Nacional de Hepatitis Virales e incluyó como obligatoria la inmunización contra la hepatitis tipo B sin requerimiento de orden médica para todas las personas de cualquier edad.

El Dr. Pablo Calzetta, médico de planta de la División Gastroenterología del Hospital Fernández, explica los alcances del programa: "El fin es hacer mucho más fácil el acceso para que las personas se testeen y de esa forma se pueda diagnosticar la enfermedad, además provee la medicación gratuitamente para quienes no tengan cobertura. Nosotros como médicos, tenemos la obligación de notificar los casos. Pero la mayoría de las hepatitis son asintomáticas u oligosintomáticas y acá radica **la importancia del testeo**, se recomienda que aunque sea una vez en la vida, las personas se realicen el test de la hepatitis C porque no hay vacuna".

### El 95% de los casos se curan

Los tratamientos para la hepatitis son muy efectivos, de hecho se estima que **se curan más del 95% de los pacientes**: "Hoy se registran muy pocos casos de hepatitis A, además es una enfermedad que se autoelimina y se resuelve el cuadro en el periodo agudo, no evoluciona en forma crónica. En cambio, la B y C pueden -no quiere decir que ocurra- evolucionar como crónicas. Si no se curan o se tratan cuando ya el paciente desarrolló una hepatopatía crónica, la consecuencia es el desarrollo de cirrosis hepática. Por eso, lo más importante es la prevención a través de la vacunación y la pesquisa de quienes no se han vacunado y tienen alguna hepatitis con el fin de tratarlos a tiempo".

### Tratamiento integral

Desde la División de Gastroenterología, a cargo del Dr. Alfredo Currás, hepatólogos y gastroenterólogos **trabajan en conjunto**: "Muchas veces esto no se da, porque Hepatología está separada de Gastroenterología pero es muy beneficioso para el paciente. Hacemos ateneos todos los viernes, en los que abordamos de forma integral a los pacientes de ambas especialidades", agrega Calzetta.

Además, trabajan mancomunadamente con las áreas de Infectología, Clínica Médica, Nutrición y Diabetes. "Hoy en día la esteatosis hepática o el hígado graso es muy frecuente. Entonces también coordinamos la tarea con Toxicología para **el abordaje multidisciplinario** de personas con consumo problemático de alcohol y otras sustancias", suma el médico.

En el servicio se reciben derivaciones de otros hospitales para realizar endoscopías o biopsias hepáticas. "Absorbemos pacientes que han sido tratados durante su niñez, por ejemplo en el Hospital Gutiérrez, y después de cumplir los 18 años continúan su tratamiento aquí. Por eso es tan importante la relación entre los hospitales de nuestro sistema", concluye el profesional.



El curso agotó sus vacantes. Participaron profesionales del hospital y el área programática

## FORMACIÓN MÉDICA

# RCP en el Argerich, un curso con sostén gremial

El Dr. Vicente Luppino, jefe de la Unidad de Internación, destaca el apoyo del hospital, de los colegas del Durand y de la AMM

El 11 y 18 de octubre se realizó un curso de RCP básico y avanzado vía intraósea en el Hospital Argerich a cargo de la Dra. Soraya Paletti, instructora especialista en Terapia Intensiva del Hospital Durand. Participaron pediatras, médicos y médicas de emergencia, de internación y consultorios del Hospital Argerich y del Área Programática (Cesac 9, 15 y 41).

### La necesidad de capacitarse

El Dr. Vicente Luppino, jefe de la Unidad de Internación del Hospital Argerich, destaca: “Este tipo de cursos son muy importantes, ya que no hay ningún médico, ni el recientemente formado, ni los que ya son antiguos en el sistema, que no requieran **permanentemente actualizar los saberes** sobre cómo manejarse en la urgencia. En nuestro sistema de salud, los médicos municipales tenemos un recurso humano que es un lujo y que está en el primer nivel asistencial. Por lo tanto, es necesario repetir sistemáticamente este tipo de actividades. La respuesta fue muy grande y esto demuestra que hay una necesidad concreta. Agradezco a la Dra. Analía Fernández, jefa

de Emergencias del Hospital Durand, que facilitó el recurso humano y el apoyo estratégico de los muñecos y de todo lo necesario para que el curso fuera de primer nivel”.

“Para poder realizar la actividad contamos con un apoyo irrestricto de todo el hospital. Además, tener detrás de nosotros **el sostén de la AMM nos prestigia**. El desafío es poder sostenerlo en el tiempo y repetirlo aproximadamente cada cuatro o cinco meses”, expresa el Dr. Luppino.

### Crece en lo profesional y formativo

El curso se dividió en dos jornadas de dos horas. Además de médicos y médicas fueron parte enfermeras y kinesiólogos, y sumaron en total treinta y cinco asistentes. Finalmente, el Dr. Luppino remarca: “Es muy importante pertenecer a un gremio como la Asociación de Médicos Municipales, que no solamente defiende el trabajo del médico, sino también la calidad de su capacitación. Sabemos que si se incrementa la formación de los colegas, mejoramos sus derechos, sus condiciones y su futuro, que es **el objetivo de esta gestión gremial**. Gracias al Dr. Carlos Rojo, presidente de la AMM, que nos permite generar este crecimiento en lo profesional y educativo”.

HOSPITAL GUTIÉRREZ

# Reimplantes en el Niños, una tarea única y valiosa que necesita ser reconocida

El grupo de Reimplante y Miembro Catastrófico desarrolla una labor muy importante en casos traumáticos. Trabajan en forma multidisciplinaria con todo el hospital, pero no cuentan con una estructura estable que garantice la continuidad de la enorme tarea sanitaria que desarrollan



**Equipo de implante.** Dres. Ernesto Varone, Pablo Neira y Marcelo Blanco junto a la Dra. Elena De Matteo

La División de Ortopedia y Traumatología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez se compone de dos unidades de Internación, Consultorios Externos, Guardia Externa, Centro de Destrezas Quirúrgicas e Impresión 3D y las Prácticas con Especímenes Cadavéricos. Entre las diferentes patologías que atienden hay una que se destaca por la gran cantidad de especialidades que se ven afectadas, la importancia del factor tiempo y la rapidez con la que se deben tomar las decisiones: es el **caso de los macro reimplantes**. Desde 2018, el equipo de Reimplante y Miembro Catastrófico lleva realizadas cinco intervenciones de este tipo, a pesar de no ser parte de la estructura hospitalaria ni contar con recurso humano propio.

Este tipo de prácticas solo se realizan en centros internacionales de alta complejidad. En el sistema de salud del GCBA no hay ningún servicio de reimplante reconocido como tal. El Dr. Marcelo Blanco, a cargo de la División de Ortopedia y Traumatología, remarca: “Nosotros podemos realizar estos procedimientos porque tenemos el recurso humano y la infraestructura hospitalaria. Pero lo hacemos de acuerdo a la posibilidad que tengamos los médicos en ese momento y la del quirófano, es decir que se deben concatenar un montón de factores”.

El 5 de octubre se llevó a cabo uno de los reimplantes, luego de un minucioso proceso: antes de aceptar este tipo de intervenciones es necesario **evaluar una serie de condiciones** muy importantes. El Dr. Ernesto Varone, jefe de Unidad de Traumatología del hospital, a cargo del equipo de miembro superior, detalla: “Es inevitable analizar y chequear si contamos con todo el equipo para poder aceptar el caso. Para eso debemos determinar si tenemos instrumental e instrumentadores, si hay alguna otra urgencia en quirófano, si contamos con cama en UTI, sangre en el hospital, suturas, si funciona el microscopio y si hay técnico de rayos. Todas esas cuestiones son imprescindibles para poder aceptar al paciente”.

**“La experiencia que tenemos es muy próspera, los pacientes han recuperado más del 90% de la funcionalidad del miembro, es decir que estamos en estándares internacionales”**

El Dr. Blanco agrega: “Seguidamente de la valoración de condiciones técnicas y recurso humano disponibles, debemos ver si el paciente está compensado, a qué hora fue el accidente, a qué nivel es la amputación, qué edad tiene el niño, de dónde viene, cuánto tarda en llegar y si están los padres presentes. Información vital para continuar con el caso”.

Sobre el último reimplante, el Dr. Varone expresa: “El paciente está en evolución, podemos decir que los riesgos mayores ya han pasado, pero no deja de estar exento de complicaciones tardías. No sabemos todavía cuánto va a recuperar la movilidad, pero **la experiencia que tenemos es muy próspera**, porque los anteriores casos han recuperado más del 90% de la funcionalidad del miembro, es decir que estamos en estándares internacionales”.

### La necesidad de una estructura estable

El Dr. Pablo Neira es el jefe de Terapia Intensiva. Remarca la importancia de generar un espacio de trabajo constante para abordar los reimplantes. “Es necesario que esto se convierta en un grupo continuo, porque tenemos el recurso humano y la capacitación. Por lo tanto, debemos apuntar a que **se transforme en un espacio de trabajo estable**. La necesidad está marcada, el grupo demostró cómo trabaja, entonces debemos darle un marco concreto a todo este desarrollo”.

En este sentido el Dr. Varone reafirma: “En estos cinco años nos dimos cuenta de que necesitamos tener un centro de entrenamiento, entonces tomamos la decisión de armarlo. Damos cursos con instructores internacionales y capacitamos a muchos colegas en microcirugía. Pero también requerimos armar un equipo de rehabilitación porque el paciente la debe realizar luego de la operación”.

### Trabajo multidisciplinario

El trabajo multidisciplinario que se hace a la hora de los reimplantes implica una participación de **casi todos los servicios del hospital**. De este modo trabajan en forma mancomunada el Departamento de Urgencias, el servicio de Anestesia, instrumentadoras, Rayos, Terapia Intensiva, Kinesiología, Hematología, Cirugía Plástica, Enfermería y áreas de otros hospitales del GCBA.

La tarea en reimplantes, única y valiosa que realiza mancomunadamente uno de los hospitales pediátricos más importantes de Latinoamérica, requiere del reconocimiento formal para **garantizar a la población infantil** la posibilidad de una mejor calidad de vida.

## “Brindamos cursos con instructores internacionales y capacitamos a muchos colegas en microcirugía”

### Humor / Por Meiji



VUELVEN LAS  
**LV JORNADAS CIENTÍFICAS**  
POSPANDEMIA Y SALUD PÚBLICA.  
CUERPO, SUBJETIVIDAD Y DERECHOS  
28-29-30 DE NOVIEMBRE

HOSPITAL DE AGUDOS  
DR. TEODORO ÁLVAREZ

## FORMACIÓN MÉDICA GRATUITA



Alumnos y docentes. Capacitar para mejorar la calidad médica

## Capacitar para brindar mejor atención, el objetivo de la filial Grierson

Organizada por la gremial de la AMM y la Facultad de Medicina de la UBA, se dictó un curso sobre manejo de la vía aérea, que agotó los cupos. El Dr. Martín Paredes Castañeda asegura que repetirán la experiencia por la buena recepción que tuvo

Organizado por la filial de la AMM del Hospital Cecilia Grierson y la Facultad de Medicina de la UBA, el **Curso Manejo Integral de la Vía Aérea** dirigido a médicos/as de los servicios de urgencias de todos los hospitales agotó los cincuenta cupos disponibles.

La propuesta se desarrolló del 6 al 29 de septiembre y fue dirigida por el Dr. Martín Paredes Castañeda, jefe de guardia y presidente de la filial AMM del Grierson. La coordinación docente estuvo a cargo del Dr. Diego Onyszczuk del servicio de Urgencias, el Dr. Marcelo Presumido, emergentólogo, y la Dra. María José

Gorosurreta, pediatra (todos parte del equipo médico de este hospital). Por su parte, los colaboradores docentes fueron los Dres. Diego Giovannini, Ángel Ocampo, Martín Pruss, Antonella Ferro y los licenciados Leandro Vargas, Fiorela Frascella y Damián Angelo. Además, contribuyeron en la organización Mauro Zagordo y Sabrina Jorge.

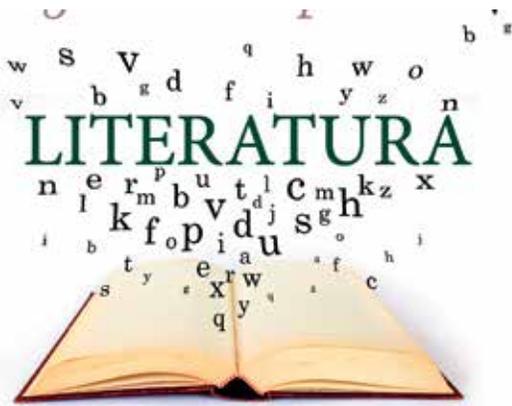
“Fue el primer curso organizado por la filial y apoyado por la Dirección del hospital a cargo de la Dra. Gisela Matta. Dispuso de todos los dispositivos de última generación para el manejo de la vía aérea. Los participantes pudieron hacer prácticas con tráqueas de cerdo y también en 3D y se estructuró en siete mesas de trabajo por las que rotaron todos. Fue de excelencia no solo por los elementos que usamos, sino por la calidad profesional y académica de los docentes”, señala el Dr. Paredes Castañeda.

Uno de los objetivos centrales fue capacitar al equipo de salud **para mejorar la calidad de la atención médica**: “Desde nuestra filial, creemos que generar capacitaciones de nivel académico elevado redundará en beneficios para nuestros pacientes. Este curso estuvo dirigido no solo a médicos de nuestros servicios de urgencias, sino también a los de los demás hospitales del GCBA. Fue sin cargo y eso es importante en el contexto actual, donde nuestras condiciones de trabajo son problemáticas y nuestros salarios, insuficientes”, explica el profesional.

El éxito del curso marcó un nuevo camino a seguir, el Dr. Paredes Castañeda destaca ese reto: “Cuando planificamos esto teníamos la expectativa de lograr un buen resultado, pero nos encontramos con una sorpresa: el éxito fue muchísimo mayor de lo imaginado. Nos han pedido que lo volvamos a realizar. Así lo haremos y no solo eso, nos ponemos al servicio de todos los demás hospitales que quieran sumarse”.

### Un hospital y una filial jóvenes

La filial del Hospital Grierson se creó en 2022 para dar respuesta a médicos y médicas que lucharon por tener su propia representación gremial, postergada por la anterior conducción de la asociación. “Nuestro hospital es muy joven y en continuo crecimiento, sus integrantes tienen **mucha voluntad de trabajo e innovación**; es por eso que para nosotros el desarrollo del curso representó un gran desafío que asumimos con mucho entusiasmo y responsabilidad. Además, nuestra gremial es la última que se creó en la AMM. Tenemos mucho por hacer y por aprender y en ese sentido trabajamos”, remarca Paredes Castañeda.



## CONCURSO LITERARIO



*“La Imaginación al Poder”*

### Organiza

Secretaría de Cultura y Deportes

### Categorías

- Cuentos y Relatos Cortos
- Poesía

### Destinatarios

Médicos y médicas de cualquier nacionalidad con título otorgado o reconocido por universidades nacionales públicas o privadas y familiares directos de socios de la AMM (mayores de 18 años)

### Requisitos

Se deben presentar escritos originales en español

**Bases:** [www.medmun.org.ar/categoria/cultura/](http://www.medmun.org.ar/categoria/cultura/)

**Fecha límite de recepción de obras:** 17 de noviembre

### Premios

Se entregarán tres premios en cada una de las categorías: certificado y vale para compra de libros

**Informes:** [cultura@medicos-municipales.org.ar](mailto:cultura@medicos-municipales.org.ar)  
Tel. 011 4805-1723/8075



### Jubilados

## RECITAL DE MÚSICA LATINOAMERICANA EN LA AMM

En el marco de las actividades culturales y de acción social que desarrolla nuestra asociación, el **10 de noviembre a las 21.00 horas** en el auditorio de la AMM, el dúo Les Fernández ofrecerá un recital de música latinoamericana. Esta actividad está especialmente destinada a los socios y socias jubilados. La entrada es sin cargo y los lugares son limitados. Los interesados deben realizar sus reservas a [jubilados@medicos-municipales.org.ar](mailto:jubilados@medicos-municipales.org.ar)

### SOCIOS



TURISMO  
CONVENIO CON  
INTERSUR **HOTELES**



### DESTINOS

Bariloche - Buenos Aires - Colón - Córdoba -  
Mar del Plata y Villa Gesell (no disponible en  
temporada de verano) -Río Hondo - Santa Fe

Tarifas con descuentos para socios de la AMM

### RESERVAS \*

[socios@medicos-municipales.org.ar](mailto:socios@medicos-municipales.org.ar)

\* Indicar destino, fecha de viaje y cantidad de pasajeros  
(aclarar edad de los menores)



## TRABAJO SOLIDARIO

# Ayuda y contención a una escuela rural en Salta



**Donaciones de la AMM.** Los niños y docentes valoran la ayuda y colaboración que reciben

Desde hace más de veinte años, la AMM apadrina y colabora con el aporte de material escolar, zapatillas y vestimenta. El maestro Marcelo Gómez cuenta cómo es la dinámica de esta institución que no solo brinda educación sino que, además, contiene a niños y familias muy humildes

Desde hace más de veinte años, la Asociación de Médicos Municipales por medio de su Subcomisión de Jubilados, que depende de la Secretaría de Seguridad y Acción Social de nuestra asociación, apadrina y colabora con la Escuela N° 4405 Combatientes de Malvinas en el Paraje Las Juntas del Departamento Guachipas en la Provincia Salta. Se trata de una institución rural a cargo del maestro Marcelo Walter Gómez.

Cada año, los alumnos y alumnas **reciben con mucha alegría** la ayuda de la AMM que contribuye tanto con útiles y elementos escolares como con zapatillas y vestimenta. Actualmente, concurren nueve niños y niñas que llegan desde zonas rurales. Son hijos de peones de campo y puesteros (que se ocupan del cuidado de ganado vacuno en diferentes puestos en los cerros). “Algu-

## JUBILADOS

nos recorren hasta tres horas a caballo desde sus hogares y permanecen en la escuela de lunes a viernes para poder estudiar. Proviene de **familias muy humildes** en las que los chicos cumplen un papel fundamental en la economía del hogar, por ejemplo, campeando los animales, es decir, cuidando las cabras, gallinas, corderos o acarrear agua o colaboran con sus padres en el quehacer del campo”, expresa Marcelo Gómez.

### Funcionamiento de la escuela

Las clases son de jornada completa desde las 8.00 hasta las 16.00 horas. Los alumnos se distribuyen en nivel inicial (jardín), primer ciclo (primer, segundo, tercer y cuarto grado) y segundo ciclo (de quinto a séptimo grado). La escuela posee dos aulas grandes multiuso, en ese espacio los chicos se agrupan en dos secciones: “Se dictan clases en todas las áreas. En cada rincón se encuentran los talleres de biblioteca, laboratorio, robótica y de juegos didácticos”, expresa Gómez.

En la escuela trabajan seis docentes: dos de grado (Marcelo Gómez ejerce la dirección) y cuatro de áreas especiales: educación física, artística, inglés y agronomía. “Los maestros dictamos las materias pedagógicas como matemática, lengua, sociales, naturales, formación ética y tecnología a la mañana; por la tarde se realizan talleres de lectura, robótica, teatro y juegos de ingenio. Así también, **acompañan a los niños** en la realización de las tareas diarias y las relacionadas con el albergue en el que duermen (higiene personal, el cuidado durante la noche y orden en los dormitorios). Los docentes de materias particulares permanecen en la escuela una semana y luego continúan su itinerancia en otras escuelas rurales, es decir, contamos por semana con un solo docente especial”, aporta el director de la escuela.

Los únicos libros y soportes de trabajo que utilizan los niños son los que les provee la escuela ya que en sus casos no disponen de material de lectura. “Nuestros estudiantes tienen las competencias necesarias para **una trayectoria escolar construida a partir de sus intereses y necesidades** relacionados con su comunidad rural. También buscamos mantener vivas la cultura y tradiciones que les transmiten los padres. Nos comprometemos en el respeto y conservación de esos valores”, explica el maestro.

En el albergue existen espacios de recreación como una pequeña cancha de fútbol. Asimismo, cuenta con un invernadero que cuidan maestros y alumnos: “Este lugar es un recurso esencial para complementar la alimentación nutritiva. En ese mismo sentido, tenemos un gallinero con gallinas ponedoras que nos brindan los huevos para nuestro comedor y para la venta a muy bajo costo a la gente del lugar”, relata Gómez.

La escuela se abastece de pantallas solares para recibir energía y de agua no potable que proviene de una vertiente ubicada a cinco kilómetros aunque en tiempos de poca lluvia enfrentan el problema de que no hay más afluencia. En las cercanías existe un puesto sanitario que asiste a los alumnos y a la comunidad en general.

“Aquí se atiende alguna contingencia pero en tiempos en las que el enfermero a cargo se toma licencia, es todo más difícil”, suma el docente.

### El trabajo de la AMM

“La contribución que realiza la Asociación de Médicos Municipales, a la que nos acercamos por el Colegio Médico de Salta, es de vital importancia y de gran impacto en la zona, puesto que a través de su colaboración podemos acceder a material como afiches, fibrones, resmas de papel, cuadernillos, hojas de carpeta, globo terráqueo, marcadores, lapiceras, lápices de colores, cartulinas para la tarea escolar. También, en el aspecto sociocomunitario por las zapatillas, capas para lluvia y ropa de excelente calidad que nos envían y son muy bien aprovechadas por los pequeños del lugar”, explica Gómez.

Además de estas donaciones, necesitarían la provisión de semillas (tomate, morrón, arvejas, zapallos tronqueros, zanahoria, remolacha, lechuga, acelga, etc.) para cultivar y trabajar en el vivero. En el área escolar requieren de cuentos infantiles, novelas, diccionarios de castellano e inglés, insumos de librería y juegos didácticos.

En esta escuela rural, como en muchas otras de nuestro país, docentes solidarios y comprometidos no solo con la educación, sino también con la vida y la salud de los niños y niñas vulnerables, llevan adelante una tarea admirable con la que es posible contribuir para aliviar algunas fallencias.



### ¿Cómo contactar a la escuela?

Escuela N° 4405 Combatientes de Malvinas en el Paraje Las Juntas del Departamento Guachipas en la Provincia Salta:

**Correo electrónico:** marxwalter@gmail.com

**Facebook:** Esc las Juntas Combatientes de Malvinas

# Merienda cultural en la Casa del Médico Jubilado

Para celebrar los días del Jubilado y el Estudiante, se realizó una merienda en la Casa del Médico Jubilado de la cual participaron docentes y alumnos de los talleres que se dictan semana a semana

El miércoles 20 de septiembre, en el contexto del **Día Internacional del Jubilado y del Día del Estudiante**, la Secretaría de Cultura y Deportes en conjunto con la de Acción y Seguridad Social organizaron una merienda en nuestra Casa del Médico Jubilado. Participaron integrantes de los diferentes talleres que se dictan en la AMM, médicos jubilados y miembros del Comité de Presidencia.

## Presentación de los talleres

Los profesores y profesoras de cada uno de los talleres presentaron los trabajos realizados durante el año. El profesor de guitarra, Fernando Collado, interpretó dos hermosas canciones. La profesora de teatro, Danae Cisneros, en conjunto con sus alumnos y alumnas, realizó una divertida presentación que disfrutaron todos los presentes. También fueron parte de la celebración médicos escritores del taller de literatura a cargo de la Prof. Andrea Delfini.

Asistentes al taller de arte, dictado por las profesoras Constanza Cesarsky Luciana Bech, y el de fotografía, coordinado por Adrián Markis, expusieron sus obras.

Entre las actividades, se realizaron sorteos. A continuación, los médicos y médicas presentes, así como algunos de sus familiares, disfrutaron de charlas e **intercambio de experiencias** acompañados de una rica merienda.

Los secretarios de Acción y Seguridad Social, Dr. Alfredo Currás, y de Cultura y Deportes, Dr. Francisco Pedrouzo, coincidieron en destacar: “Para nosotros es muy importante reconocer a nuestros médicos jubilados, que han **dedicado tantos años de su vida a la salud pública** que tanto amamos. También resaltar que como estudiantes rompen con las barreras de edad impuestas por esta época donde al trabajador pasivo se lo ve como improductivo. Se los vio disfrutando el momento y muy contentos por lo realizado a lo largo del año en los distintos talleres. Estamos muy satisfechos con estos resultados”.

Como cierre, se brindó una clase abierta de tango a cargo de los bailarines profesionales, Roberto Bertelotti y Sol Bagnato.



Equipo de trabajo de Cultura y Casa del Médico Jubilado junto a los Dres. Currás y Pedrouzo

Recital de guitarra. Estuvo a cargo de Fernando Collado



Danae Cisneros. Charló sobre los logros del taller de Teatro





**Museo Hospital Borda.** Durante la Noche de los Museos, se ofreció una agenda especial de actividades y se abrieron las salas a la comunidad



**Museo Hospital Rivadavia.** Reproducción de una habitación de hospital de principios del siglo XX

SEXTO ENCUENTRO

# Historia y patrimonio cultural de la salud

Se desarrolló en el Museo Histórico del Hospital Rivadavia con el fin de valorizar el acervo científico, sanitario y cultural

Luego de la pausa que impuso la pandemia, se realizó el Sexto Encuentro Internacional de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud (HPCS). Un evento que exploró la intersección de la **cultura, la salud y la historia**. La cita fue el 16, 17 y 18 agosto en el Aula Magna y Museo Histórico del Hospital Rivadavia.

El trabajo se organizó en mesas, talleres y presentación de investigaciones referidos a temas como historia de la arquitectura hospitalaria, experiencias y usos de los espacios saludables, parques y jardines de hospitales y gestión cultural arte-salud, entre otros. Paralelamente, se desarrolló la Segunda Feria del Libro Histórico “Memoria de la Salud”, una muestra de documentos, libros y archivos nacionales y latinoamericanos de la Red de Museos de Hospitales del GCBA.

## Museo del Hospital Rivadavia

El Museo Histórico del Hospital Rivadavia fue fundado en 1987 por el Dr. Rodio Raíces. Ofrece diferentes itinerarios: recorrido por los parques y jardines, los túneles del hospital, sus tres salones de muestras permanentes y las exposiciones transitorias. Dispone de una biblioteca especializada en medicina de los siglos XIX y XX. Depende del Departamento de Docencia e Investigación.

**Objetos que se destacan:** la bañadera con la que Garrahan inició las prácticas de la neonatología argentina; numerosos documentos y libros de la época de su

fundación (creado inicialmente como Hospital de Mujeres); instrumental médico (fotóforos, tensiómetros de madera, viejos fórceps y aparatos de metabolismo basal). Una de las *joyitas* del museo es el primer electro-bisturí utilizado en América Latina, traído de Estados Unidos en 1925. Están también los conocidos *mellizos* de Alberto Peralta Ramos, esqueletos rellenos y convertidos en muñecos que eran utilizados como material de enseñanza en la década de 1930 para mostrar las distintas maniobras de los partos múltiples. Cuenta, además, con colecciones de revistas médicas antiguas.

## LA NOCHE DE LOS MUSEOS EN LOS HOSPITALES

En la Noche de los Museos 2023, una actividad de la cultura nocturna porteña, que se llevó a cabo el sábado 23 de septiembre de 19:00 horas a 2:00 de la mañana participaron con diferentes **propuestas especiales** los siguientes hospitales y sus museos: Rivadavia, Borda, Udaondo y Durand. Cada uno de estos espacios se convirtió en un lugar de encuentro donde se compartieron experiencias, con el fin de difundir el patrimonio cultural hospitalario.

## LIBROS Y SERIES

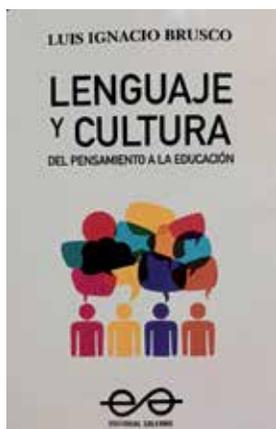
# Recomendaciones AMM



## Secreto médico, mitos y malentendidos

Dr. Agustín Iglesias Díez. Editorial Eudeba (2023)

Este libro, escrito de una forma sencilla y didáctica, aborda la violación del secreto médico desde una perspectiva ética y legal, como una transgresión a un deber moral y un ilícito penal. Analiza la preocupante cantidad de casos que se registran en nuestro país. El autor es médico y abogado, docente de las facultades de Ciencias Médicas y de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y sostiene que este fenómeno es la consecuencia de severas deficiencias en la educación médica de larga data, que persisten hasta la actualidad y que, por consiguiente, deben instrumentarse medidas y estrategias, tanto en la educación de grado como de posgrado que permitan modificar esta tendencia.



## Lenguaje y cultura. Del pensamiento a la educación

Luis Ignacio Brusco. Editorial Salerno (2023)

En este trabajo, el actual decano de la Facultad de Medicina de la UBA y prestigioso profesional, aborda el lenguaje desde la neurociencia y la filosofía de la mente como un instrumento de intersubjetividad, que si bien requiere de estructuras que permitan su comprensión universal, también es un espacio creativo. El libro da cuenta de las etapas en las que se adquiere el lenguaje cuya función semántica (significados) es un proceso cronológico vital para alcanzar la comprensión y el conocimiento del otro. Este detallado trabajo es un aporte para llegar a entender cómo interactúan el lenguaje, la cognición y la evolución cultural para arrojar luz sobre qué significa ser humano, como un ser que comunica y desarrolla empatía para reconocer la trascendencia de la intersubjetividad y la trasmisión de saberes.



## Medicina letal

Netflix (2023)

*Medicina letal* disponible en Netflix se centra en la invención de un analgésico que prescripto de manera inapropiada, conduce a la adicción. Desde su introducción al mercado de Estados Unidos, más de seiscientos mil personas han muerto por sobredosis de opioides y ha provocado una devastadora epidemia en ese país. Una compañía farmacéutica creó este medicamento y logró imponerlo gracias a una estrategia publicitaria planificada en los últimos años de la década de 1990. Además obtuvo para su lanzamiento la aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) que afirmó, sin sustento, que era menos adictivo que otros opioides. La serie se basa en hechos reales pero ficcionados. No se limita a documentar cifras o estadísticas, sino que narra las vidas de los fabricantes de la droga, las víctimas y los investigadores. Además de exponer el caso, *Medicina letal* cuestiona la ética detrás de la búsqueda desmedida de ganancias. Creada por Micah Fitzerman-Blue y Noah Harpster, consta de seis episodios de cincuenta minutos, se basa en el libro de Barry Miller *Analgésico: un imperio de engaño y los orígenes de la epidemia de opioides de Estados Unidos* y el artículo "La familia que construyó un imperio de dolor", publicado en *The New Yorker*.

## DÍA DE LAS INFANCIAS



Más de tres mil socios, socias y sus familias fueron parte de una jornada dedicada a los niños y niñas. Juegos, competencias deportivas, música y espectáculos infantiles fueron los protagonistas de una hermosa tarde de sol en nuestro predio

## Una jornada en familia y un regalo para los más chicos

**E**l domingo 27 de agosto festejamos el Día de las Infancias en nuestro Polideportivo, **más de tres mil socios, socias y sus familias** disfrutaron de una hermosa tarde con propuestas para niños y niñas de todas las edades. Este año el festejo se extendió una hora más y sumamos *food track* en puntos estratégicos del predio para brindar más alternativas gastronómicas.

### Tarde de sol y juegos

Un día a pleno sol acompañó la jornada. La bienvenida estuvo a cargo de un payaso con zancos que recibía con alegría a quienes se acercaron a ser parte de la celebración. Luego, los más pequeños jugaron en la plaza blanda, y los chicos más grandes optaron por alguno de los veinticinco inflables desplegados en nuestro club. Como to-



dos los años, no faltaron los toros mecánicos y sambas y para los más osados, se dispuso una tirolesa, dos puentes colgantes, trepadoras y una palestra.

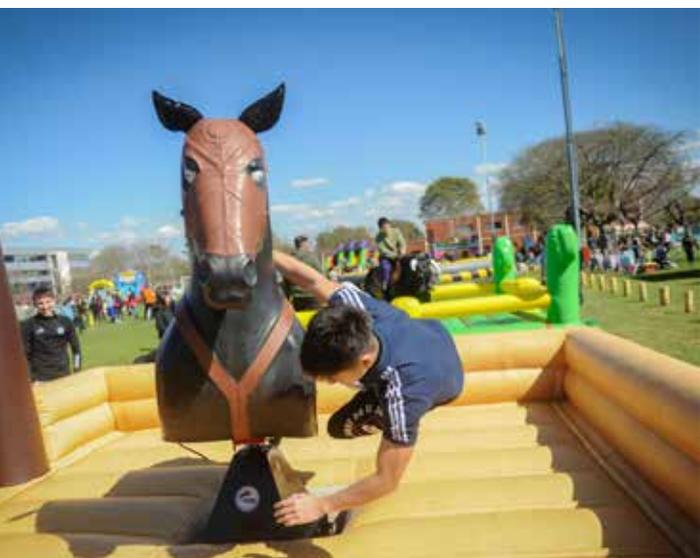
Los amantes del deporte tuvieron varias opciones: fútbol *freestyle* y en burbujas gigantes. Además, se organizaron actividades de básquet y tenis. Por otra parte, muchos eligieron jugar al tejo, al metegol o hacer puntería con el arco y flecha.

Los puestos de maquillaje, caricaturas, fotos en cabina, *glitter*, tatuajes, peinados y trenzas estuvieron colmados durante toda la tarde. Asimismo, se dispuso un área para dibujar y pintar.

Como en cada edición de este festejo, hubo espectáculos con personajes infantiles populares y *shows* de música. Este año el muñeco de Messi fue la estrella, cientos de chicos y chicas se fotografiaron y levantaron la copa del Mundial. De regalo, cada uno de los niños y niñas recibió su bolsa de golosinas, y los carros de pochoclo y copos de nieve trabajaron sin descanso.

### Un club abierto a todos y todas

El Dr. Francisco Pedrouzo, nuestro secretario de Cultura y Deportes, expresó: “Ver la cantidad de gente que concurrió, ver reflejada en la cara de los niños la felicidad de venir a un evento como este, hace que me sienta muy **comprometido con la gestión democrática** de nuestro Comité de Presidencia, que ha ido definiendo objetivos que hoy vemos cumplidos. El Polideportivo está abierto a todos y todas, queremos que los socios y socias vengan y nos acompañen”.



## LA VOZ DE LA INFANCIA

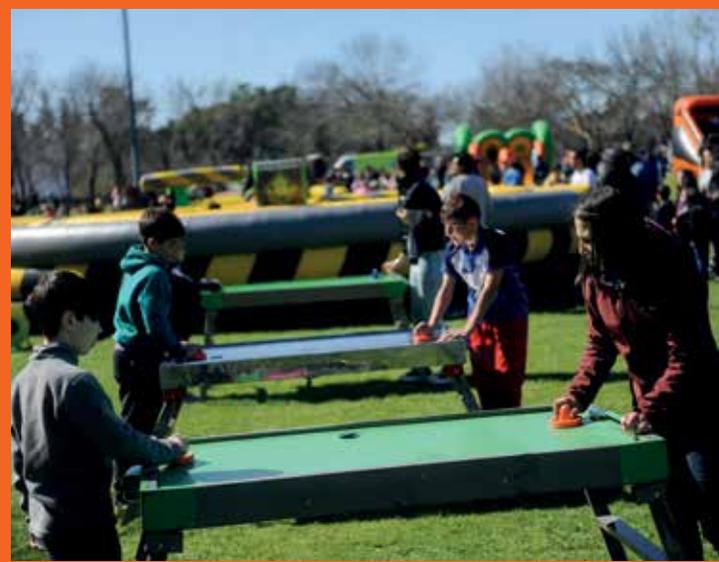
“Me encanta festejar nuestro día en el poli. Hay muchas cosas para hacer, para mí lo mejor son los inflables. Este año hay un montón, el mejor es el de la forma de reloj”. Pablo, 10 años.

“¿Cuál es mi juego favorito? La palestra, me regusta. Subí un montón de veces. También, me maquillé y me hicieron una caricatura que está buenísima”. Nadia, 11 años.

“La pasé muy bien. Jugué a casi todos los juegos, me subí al toro mecánico y al samba. Fue muy divertido”. Elena, 9 años.

“Me saqué una foto con el muñeco de Messi, y pude jugar en los inflables. La pasé rebien”, Lautaro, 6 años.

“Me divertí mucho con mis hermanos. Corrí por todos lados. Me colgué de la tirolesa y jugué al arco y flecha”, Micaela 8 años.





POLIDEPORTIVO

# COLONIA DE VERANO 2024

*Exclusiva para hijos e hijas de socios AMM*

Para niños/as de 3 a 12 años

Inicio: 2 de enero - Cierre: 23 o 29 de febrero (sujeto a inicio del ciclo lectivo)

Jornada completa: 9.00 a 17.00 h -

Jornada simple: 9.00 a 12.30 o 13.30 a 17.00 h

Opcional prehora: 8.00 h

Inscripción presencial en la Secretaría del Polideportivo

Del 23 de noviembre al 29 de diciembre para enero y hasta el 26 de enero para febrero

Requisitos. Completar solicitud de inscripción (firmada por padre, madre o tutor legal)

Presentar apto físico



VACANTES LIMITADAS

Reunión informativa  
miércoles 13 de diciembre, 18.00 h

Información : Tel. 011 4611-4188

E-mail: [polideportivo@medicos-municipales.org.ar](mailto:polideportivo@medicos-municipales.org.ar)



## TENIS

# Torneo Interhospitalario de Tenis con la filosofía de la participación

Con la inscripción de más de cien socios y socias, representativos de diecinueve hospitales, se disputa todos los fines de semana y feriados

El sábado 6 de octubre dio inicio el **primer Torneo Interhospitalario de Tenis** con formato de Copa Davis. Organizado en conjunto por la Secretaría de Cultura y Deportes, el área de coordinación de tenis y la Comisión de Residentes, cuenta con la participación de doce equipos en representación de diecinueve de nuestros hospitales -ya que algunos combinan médicos/as de más de una institución- y con más de cien jugadoras y jugadores inscriptos.

“Es **un logro deportivo y social** muy importante que tantos socios de diferentes hospitales se acerquen a jugar y ser parte de nuestras propuestas”, señala el Dr. Francisco Pedrouzo, secretario de Cultura y Deportes de nuestra asociación.

### Un torneo para socios y socias

En el torneo, cada equipo tiene garantizado un mínimo de tres series

a jugar. En cada una se disputan un single caballero, uno de damas y un doble mixto. Los encuentros son simultáneos, por lo tanto, cada equipo presenta cuatro jugadores por fecha. Las series se disputan ambos días del fin de semana y también los feriados. “Logramos gestar un torneo que tiene la **filosofía de la participación** de socios en el Polideportivo, la confraternización entre ellos con fines sociales y también la posibilidad de que la actividad deportiva permita que se conozcan entre médicos y médicas de distintos hospitales y a su vez, que quienes comparten lugar de trabajo puedan encontrarse en un ámbito diferente y hermoso como el Polideportivo. Asimismo no pierde el carácter competitivo porque entendemos que la sana competencia hace que todos y todas mejoren su nivel”, explica Marcelo Espinoza, coordinador del Área Tenis de la AMM.

## Tenis infantil. Más juego, más aprendizaje

Alumnos de la Escuela de Tenis de nuestro Polideportivo pertenecientes a las categorías de pelota roja (de 7 a 9 años) y naranja (hasta 11 años) participan de una serie de encuentros con el fin de una **competencia formativa y recreativa**, los dos primeros se desarrollaron en Argentinos Juniors y Club Sportivo Italiano. “Agradecemos y felicitamos a todas y a todos los niños que jugaron y se divirtieron en estos torneos interclub, especialmente a Fabricio Bagnato, Rafael Cruz Molina, Joaquín Illiodo Méndez y Dante Caruso Chiesa que tuvieron una destacada actuación”, señala Marcelo Espinoza, coordinador del Área Tenis. El **19 de noviembre** la cita será en nuestro Polideportivo con la presencia de los clubes de la zona.



## Alumnos de la Escuela de Tenis Infantil participan en encuentros formativos y recreativos



Subcampeonas en la Olimpiada de Interprofesionales. El partido final fue contra el equipo de kinesiólogas

## UN COMPROMISO HECHO REALIDAD

# Fútbol femenino, el equipo de la AMM crece y se consolida

Un grupo de médicas municipales participó de la Olimpiada de Interprofesionales de la Provincia de Buenos Aires y obtuvo el subcampeonato. Las protagonistas destacan el compañerismo que las une

**E**l equipo de fútbol femenino de la AMM entrena semana a semana en nuestro Polideportivo, este grupo se formó hace casi un año para **dar cumplimiento a uno de los deseos de las afiliadas**. Su primera presentación fue en la XVII Olimpiada de Interprofesionales de la Provincia de Buenos Aires, realizada en Miramar el 29 y 30 de septiembre. Entrenadas por el Prof. Catriel Cisneros, nuestras médicas lograron el subcampeonato.

### Un grupo que se afianza

La experiencia de ser parte de esta competencia **fue muy positiva y afianzó el aprendizaje grupal**. La Dra. Constanza Marín, médica del Hospital Penna, lo explica así: “La idea de participar del torneo surgió del profesor, todas llevábamos entrenando un tiempo considerable y necesitábamos una vivencia de este tipo. Siempre se aprende en los torneos,

además se siente más motivación con un objetivo concreto”.

Con dos partidos ganados, uno empatado y una derrota en la final frente a un equipo de kinesiólogas, el torneo significó asimismo el fortalecimiento de los vínculos entre las colegas: “La participación fue deportivamente muy buena y **muy enriquecedora**. Hubo mucho compañerismo. Estar juntas y compartir fue una experiencia hermosa”, suma la Dra. Magalí Rodríguez (Hospital Penna). En este mismo sentido, la Dra. Anahí Langer del Hospital Muñiz expresa: “Organizar todas las actividades desde la rutina del mate, las comidas, los viajes a la cancha hasta las entradas en calor y cada partido, fue muy grato. Con cada encuentro, aprendimos y tomamos confianza de nuestro trabajo en equipo. La pasamos muy bien, nos reímos mucho de nosotras mismas”.

Algunas de las médicas ya habían practicado fútbol, en cambio para

otras fue su primera aproximación al deporte: “La verdad no miraba fútbol, ni siquiera soy de ningún cuadro. Cuando me enteré de que dos amigas venían, me encantó la idea y ahora estoy muy contenta”, cuenta la Dra. Micaela Milsztajn (Hospital Penna). Para cerrar, la Dra. Julieta Milano (hospitales Muñiz y Penna), realiza una síntesis de lo que implica ser parte de este equipo que las identifica: “La relación es inmejorable. Todas disfrutamos de un espacio recreativo. Adaptadas a las diferencias de edades, nos complementamos y aportamos cada una lo suyo para que **sean los mejores días de nuestra semana** y trascienda los límites de la cancha de juego”.

## LAS SUBCAMPEONAS

**Equipo:** Micaela Milsztajn (Penna), Julieta Milano (Muñiz/Penna), Constanza Marín (Penna), Magalí Rodríguez (Penna), Anahí Langer (Muñiz), Abril Cervetto (Penna), Elizabeth Barbosa (Vélez Sarsfield) y Romina Oliveira (Penna).

**Entrenador:** Prof. Catriel Cisneros.

**Representante AMM:** Dr. Juan Carlos Cisneros.

**Prácticas:** jueves y viernes de 19.00 a 20.30 horas en el Polideportivo.

**Informes:** polideportivo@medicos-municipales.org.ar o al teléfono: 4611-4188. La convocatoria está abierta a todas las afiliadas.

VERANO 2023/2024

# NOS PREPARAMOS PARA LA TEMPORADA DE PILETA

La inauguración será el 1 de diciembre. Se han renovado los pisos y construido rampas de acceso para personas con movilidad reducida



El 1 de diciembre se inaugurará la temporada de verano en nuestro Polideportivo. Durante noviembre se ha trabajado para que los socios y socias puedan disfrutar de la pileta a pleno. Hemos instalado pisos atérmicos en los bordes de ambos natatorios, construido rampas de acceso para personas con movilidad reducida y realizado el mantenimiento del natatorio.

## La pileta

La pileta funcionará de martes a domingos de 10.00 a 20.00 horas, en ese mismo horario estará disponible la revisión médica, que es obligatoria. Los socios acceden a aranceles muy económicos, los médicos jubilados (afiliados) y los menores de 15 años (hijos/as de socios/as) no pagan arancel.

## POR UN POLIDEPORTIVO INCLUSIVO

En el inicio de una nueva etapa en nuestro Polideportivo, construimos las primeras rampas de acceso para que las personas con dificultades motrices puedan disfrutar de nuestro hermoso predio. Hasta ahora se colocaron en la pileta y en la zona de vestuarios. El proyecto incluye emplazar más rampas en otras áreas, vías de entrada y circulación, así como otras medidas inclusivas. Uno de nuestros compromisos de campaña fue hacer del club un lugar de puertas abiertas para todas y todos nuestros afiliados y para sus familias. En ese camino avanzamos y crecemos.



# ASESORÍAS AMM

La AMM ofrece asesorías a sus afiliados con el objetivo de brindar un sólido apoyo personalizado

## Consultas generales

Sector socios. Tel. (11) 4806-1011  
de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 h.  
E-mail: [socios@medicos-municipales.org.ar](mailto:socios@medicos-municipales.org.ar)

## Gremial

Concursos, trabajo médico, salarios y condiciones y medioambiente de trabajo.  
E-mail: [secgremial@medicos-municipales.org.ar](mailto:secgremial@medicos-municipales.org.ar)

## Asesoría legal

Temas laborales hospitalarios y extrahospitalarios como cuestiones del ámbito civil y tutelas sindicales.  
Asesora: Dra. Carmen Pittaluga  
Día y horario de atención: martes de 13.00 a 15.00 h.  
Turnos telefónicos: (11) 4805-8075/1723  
de lunes a viernes de 11.00 a 16.00 h.  
E-mail:  
[consultaslaboralesamm@medicos-municipales.org.ar](mailto:consultaslaboralesamm@medicos-municipales.org.ar)

## Asesoría previsional

Al servicio de los actuales y futuros médicos jubilados.  
El asesoramiento abarca cuestiones sobre el inicio del trámite jubilatorio y dudas vinculadas con haberes y pensiones.  
Asesor: Osvaldo Lorenzo  
Día y horario de atención: jueves de 15.00 a 17.00 h.  
Turnos telefónicos: (11) 4805-8075/1723  
de lunes a viernes de 11.00 a 16.00 h.  
E-mail: [espaciojubi@medicos-municipales.org.ar](mailto:espaciojubi@medicos-municipales.org.ar)

## Asesoría sistema MIA

Los afiliados deberán enviar un correo a [mia@medicos-municipales.org.ar](mailto:mia@medicos-municipales.org.ar) detallando número de ID, CUIL y documentación correspondiente.



SECRETARÍA DE PRENSA

**MH**  
MUNDO HOSPITALARIO

# Comunicación AMM

## Buscanos en redes sociales



@amm\_caba



@AMMCBA



Nuestro hashtag es  
#AsociaciónDeMédicosMunicipales

## Visitá nuestro canal de YouTube

Asociación de Médicos Municipales



**YouTube**



## Consultá nuestro sitio web

[www.medmun.org.ar](http://www.medmun.org.ar)



## Nuestros correos electrónicos

[comunicacion@medicos-municipales.org.ar](mailto:comunicacion@medicos-municipales.org.ar)

[mundohospitalario@medicos-municipales.org.ar](mailto:mundohospitalario@medicos-municipales.org.ar)

